

Programación didáctica E.S.O. - BACHILLERATO LOMLOE	
Departamento	EDUCACIÓN FÍSICA
Curso	2022-2023



SANTIAGO MADURGA

SARA JIMÉNEZ

RAQUEL POLO

CURSO 2022/23

1. COMPOSICION DEL DEPARTAMENTO

El departamento está constituido por 3 integrantes. Dos a jornada completa y uno a un 75% de la jornada.

Sus componentes son:

- Sara Jiménez (tutor de 2º eso B)
- Santiago Madurga (Jefe del departamento de Extraescolares y coordinador Covid)
- Raquel Polo (Jefa del departamento de educación física)

2. CONTEXTO

2.1 MARCO LEGISLATIVO

Recomendación europea

– Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Marco legal estatal

– LEY ORGÁNICA 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.

– LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

– LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

– REAL DECRETO 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional. – REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

– REAL DECRETO 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Marco legal aragonés

– ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

– Orden ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón.

– DECRETO 188/2017, de 28 de noviembre, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva

y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

– DECRETO 164/2022, de 16 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

– ORDEN ECD/1005/2018 de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención inclusiva¹.

¹ Existe una sentencia de 1 de febrero de 2021 (SENTENCIA Nº 000024/2021) que impugna algunos aspectos de la ORDEN ECD/1005/2018: declara nula parcialmente en lo referente cuando habla al referirse al Informe del Servicio de Inspección de actuaciones específicas, pues debe referirse también a actuaciones generales art. 25 letra d) IV; declara nula parcialmente en lo referente cuando habla al referirse al Informe del Servicio de Inspección de actuaciones específicas, pues debe referirse también a actuaciones generales art. 25 letra d) II; declara nula parcialmente en lo referente cuando habla de cambio de dichas actuaciones educativas pues deben añadirse también las actuaciones generales art. 23 ap. 6; declara nula parcialmente en lo referente cuando habla de actuaciones específicas propuestas, pues debe añadirse también las actuaciones generales art. 23 ap. 4.; declara nula parcialmente en lo referente cuando indica "esta evaluación no requerirá autorización previa de los padres o representantes legales" art. 22 ap. 2.; declara nula parcialmente en lo referente cuando indica "un alumno con necesidad específica de apoyo educativo de cualquiera de las otras tipologías para el que se proponen actuaciones específicas", pues también son alumnos ACNEAE, aquellos para los que se proponen actuaciones generales y/o genéricas art. 23 ap. 1.

2.2 CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO DEL CENTRO

El alumnado de este Centro pertenece mayoritariamente a una clase media, aunque se recogen alumnos de todos los niveles sociales.

Una parte importante de los padres y madres tienen al menos estudios primarios, y han matriculado a los alumnos en el Centro con la intención de que prosigan su formación académica.

Durante los últimos años se han incorporado alumnos de origen y peculiaridades socioeconómicas especiales:

Por una parte, la obligatoriedad de la Enseñanza Secundaria ha hecho que se escolarice de forma efectiva el colectivo gitano. La mayor parte de estas familias han llegado a la comarca en los últimos años, por lo que no están muy arraigadas en la zona.

El nivel económico y cultural de este colectivo suele ser bastante bajo, lo que deja patente desigualdades sociales y culturales, como pobre bagaje cultural, falta de medios para adquisición de hábitos de higiene, dificultades para la adquisición de material...

En este colectivo se observa frecuentemente bajo interés y colaboración de las familias por la escolarización de sus hijos, lo que determina que este alumnado presente una escolarización irregular, un alto nivel de absentismo y poca motivación para el aprendizaje.

Otro tipo de alumnado que se ha ido incorporando al centro es el procedente de familias inmigrantes: el lugar de origen de éstas es Rumanía y Marruecos, de forma mayoritaria. Las

diferencias sociales y culturales de estos grupos hacen que su integración en nuestro centro sea diferente.

Los alumnos rumanos aprenden con rapidez la lengua española, dado el origen común de ambas. Proviene de familias de buen nivel cultural y formación. Estos alumnos tras un breve periodo de adaptación pueden integrarse en nuestro sistema educativo. Aunque se plantean casos de inadaptación.

Los alumnos magrebíes, por el contrario, encuentran mayores problemas, pues tienen grandes dificultades con el idioma y además presentan desfases curriculares muy importantes.

2.3. NÚMERO DE ALUMNOS CON ACS EN LAS DISTINTAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO.

Ninguno tiene adaptaciones significativas en la materia de educación física, pero si las tiene no significativas. Principalmente, se están aplicando adaptaciones curriculares no significativas al alumnado de incorporación tardía en todos los niveles debido a la dificultad de entendimiento con el idioma. Y una alumna de 2º eso con una adaptación motora.

3. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

3.1 EDUCACIÓN FÍSICA

3.1.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE.EF.1. Adaptar la motricidad para resolver diferentes situaciones motrices según su lógica interna (las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución) para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

CE.EF.2. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrece la acción motriz y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales

CE.EF.3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios conectados con el contexto social próximo en los que se participa.

CE.EF.4. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.

CE.EF.5. Adoptar un estilo de vida activo y saludable mediante la práctica física, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas, partiendo de la aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, para tomar decisiones encaminadas hacia la salud integral (física, mental y social), y hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre, mejorando su calidad de vida.

3.1.2 TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

En esta etapa se debe propiciar el aprendizaje competencial, autónomo, significativo y reflexivo en todas las materias, y que podrán integrarse en ámbitos.

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, podemos trabajar:

La **comprensión lectora**, la **expresión oral y escrita**, la **comunicación audiovisual**, la **competencia digital**, las **tecnologías de la información y la comunicación**, el **emprendimiento social y empresarial**, el fomento del espíritu crítico y científico, la **educación emocional y en valores**, la **educación para la paz y no violencia** y la **creatividad** se trabajarán en todas las materias.

En todo caso se fomentarán de manera transversal la **educación para la salud**, incluida la **afectivo-sexual**, la **educación para la sostenibilidad** y el **consumo responsable**, la **igualdad entre hombres y mujeres**, la **formación estética** y el **respeto mutuo y la cooperación entre iguales**.

3.1.3. SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para alcanzar estas nuevas competencias específicas, se presentan seis bloques de saberes básicos que se organizan en torno a las tres dimensiones con las que se estableció la ORDEN ECD/489/2016 (BOA 2 de junio de 2016) para el desarrollo curricular del área:

— Dimensión I: es el eje vertebrador de la Educación Física, comprendida como la pedagogía de las conductas motrices. Se articula a través de los dominios de acción, expresados y desarrollados en los saberes del **Bloque A: Resolución de problemas en situaciones motrices**.

— Dimensión II: se trabaja de manera inseparable de la Dimensión I porque resulta de la vivencia motriz de la misma, y está relacionada con la cultura, el autoconocimiento, los valores y la sostenibilidad. Esta dimensión se desarrolla a través del **Bloque B: Manifestaciones de la cultura motriz**, el **Bloque C: Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices** y el **Bloque D: Interacción eficiente y sostenible con el entorno**.

— Dimensión III relacionada con el desarrollo de identidades activas a través de la construcción de una vida saludable. Está vinculada con aprendizajes transversales para la Educación Física. Esta dimensión se potencia mediante el **Bloque E: Organización y gestión de la actividad física** y el **Bloque F: Vida activa y saludable**.

SABERES BÁSICOS

Bloque A: Resolución de problemas en situaciones motrices. Estas situaciones serán individuales, de oposición, de cooperación, de colaboración-oposición, en el medio natural y con intenciones artísticas o expresivas. Esta dimensión y este bloque con los seis dominios de acción configuran los ejes específicos de la Educación Física escolar, ya que nos permitirán transferir saberes comunes dentro de un itinerario de enseñanza-aprendizaje al agrupar situaciones y actividades con rasgos comunes de lógica interna.

Bloque B: Manifestaciones de la cultura motriz, donde se abarcan dos componentes: el conocimiento de la cultura motriz tradicional, la cultura artístico-expresiva contemporánea y el deporte como manifestación cultural, desde una perspectiva integradora que incluya ejemplos de personas y culturas con diferentes realidades, y los recursos digitales, que impregnan la realidad diaria del alumnado, y serán incorporados como medio para poder acceder a información y acercar la cultura motriz de otros lugares.

Bloque C: Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices se centra, por un lado, en el desarrollo de los procesos dirigidos a regular la respuesta emocional del alumnado ante situaciones derivadas de la práctica motriz; y por otro, incide sobre el desarrollo de las habilidades sociales y el fomento de las relaciones constructivas e inclusivas entre los/as participantes y por último en la resolución de conflictos de manera dialógica.

Bloque D: Interacción eficiente y sostenible con el entorno, que incide sobre la interacción con el medio natural y urbano desde una triple vertiente: su uso desde la motricidad, su conservación desde una visión sostenible y su carácter compartido desde una perspectiva comunitaria del entorno.

Bloque E: Organización y gestión de la actividad física que aborda dos componentes diferenciados: (1) la higiene, salud postural y el atuendo y (2) el establecimiento de rutinas de calentamiento, la prevención de lesiones y los primeros auxilios.

Bloque F: Vida activa y saludable afronta la salud desde una perspectiva global (física, mental y social). Por un lado, incide en la planificación, el control y la evaluación de las cualidades físicas relacionadas con la salud a través de proyectos individuales o colectivos y por otro se aplica en la construcción de una identidad activa a través de la identificación de comportamientos saludables.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación en educación física debe de ser continua, formativa y compartida.

3.1.3.1. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS

1º ESO

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS (BLOQUES)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
0	A1	1.1
1	A1, E1, E2, E4 y F1	1.1 / 5.1 /5.2
2	A1, F1	1.1 /5.4
3	A1, E3 y F1	1.1 / 5.4
4	A1,,A2,y E2, B3, E5	1.2 / 1.3 /2.2/ 5.4
5	A1, A2, A5, E3, E6	1.1/ 1.3/5.2 /5.4
6	A4, B3, B4 y C1,C3 y C4	1.4/2.2/3.1/3.2/3.3
7	A4, C1, C3, C4	1.4 / 3.1/ 3.2
8	A3	1.2
9	A1, A5 y D	1.5 /5.4
10	A6 y B1,, B2 y B5	1.6/2.1/2.3
11	A1, F1	1.1/5.1

3º ESO

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS (BLOQUES)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
0	A, F	1.2 / 5.1 / 5.4
1	A, E y F	1.1 / 5.1 / 5.2
2	A, E	1.1 / 5.1 / 5.4
3	A, B y C	1.4 / 3.1 / 3.2
4	A, B y C	1.2 / 3.1 / 3.2
5	A, B	1.1 / 2.1 / 3.1
6	A y D	1.1 / 4.1
7	A, B, C y E	1.6 / 2.1 / 2.2
8	A, C y E	1.3 / 1.6 / 2.3 / 3.3
9	F	5.4

3.1.3.2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

1º E.S.O.

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS.	BLOQUES	SESIONES	EVALUACIÓN
U.D. 0 Valoro mi condición física.	A.1. ACCIONES MOTRICES INDIVIDUALES Y COOPERATIVAS Concepto de condición física. Cualidades físicas básicas y derivadas. Juegos de presentación, dinámica de grupos. <u>Valoración de las actividades deportivas como una forma de mejorar la salud.</u> Juegos cooperativos	A	2	1
U.D. 1 ¿Qué es la Educación Física?	A.1. ACCIONES MOTRICES INDIVIDUALES <u>El calentamiento y su significado en la práctica de la actividad física.</u> <u>Ejecución de juegos y ejercicios apropiados para el calentamiento</u> <u>1</u> <u>Valoración y realización del calentamiento como hábito saludable al inicio de la actividad física.</u> Realización de actividades de baja intensidad en la finalización de la actividad física (vuelta a la calma) <u>F.1 VIDA ACTIVA Y SALUDABLE</u> <u>Atención a los buenos hábitos antes, durante y después de la práctica de actividad física.</u> Partes de la sesión de Educación Física. Concepto de condición física y capacidades físicas básicas. <u>El calentamiento y la vuelta a la calma se trabajarán de forma transversal todo el curso.</u>	A, E y F	4	1
U.D. 2 C.F.B. Resistencia y flexibilidad.	A.1. ACCIONES MOTRICES INDIVIDUALES <u>Acondicionamiento físico a través del desarrollo de las cualidades físicas relacionadas con la salud: resistencia aeróbica y flexibilidad.</u> <u>F.1 VIDA ACTIVA Y SALUDABLE</u> <u>Resistencia Aeróbica</u> (juegos de desplazamiento, carrera continua, farlek, método natural, interval training...., toma de pulsaciones, identificar frecuencia cardiaca y respiratoria, adquirir ritmo de carrera uniforme). <u>Flexibilidad</u> (movilidad articular y elasticidad muscular, identificar ejercicios). <u>ANATOMÍA DEL APARATO LOCOMOTOR</u> (huesos y músculos).	A y F	8	1
U.D. 3 C.F.B. Fuerza y flexibilidad.	A.1. ACCIONES MOTRICES INDIVIDUALES <u>Acondicionamiento físico a través del desarrollo de las cualidades físicas relacionadas con la salud: fuerza general, flexibilidad.</u> 3 Fortalecimiento de la musculatura de sostén mediante la realización de ejercicios de fortalecimiento muscular, de movilidad articular y de relajación. <u>F.1 VIDA ACTIVA Y SALUDABLE</u> <u>Fuerza general</u> (concepto, ejercicios con el propio cuerpo, por parejas y con pequeños aparatos, juegos de fuerza, identificar grupos musculares que se trabajan). <u>Flexibilidad</u> (movilidad articular y elasticidad muscular, identificar ejercicios). <u>ANATOMÍA DEL APARATO LOCOMOTOR</u> (huesos y músculos).	A, E y F	4	1
U.D. 4 C.F.B. Velocidad. Iniciación al atletismo.	A.1. ACCIONES MOTRICES INDIVIDUALES Cualidad física: la velocidad, técnica de carrera (“aprendo a correr bien”) <u>VELOCIDAD</u> (concepto y tipos de velocidad, juegos de velocidad de desplazamiento, reacción y gestual. El movimiento coordinado: equilibrio y agilidad. B.3 MANIFESTACIONES DE LA CULTURA MOTRIZ El deporte individual y colectivo como fenómeno social y cultural E. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA <u>Ejecución de habilidades motrices vinculadas a acciones deportivas.</u> <u>Realización de gestos técnicos básicos e identificación de elementos reglamentarios de un deporte individual.</u> Atletismo <u>Aceptación del propio nivel de ejecución y disposición a su mejora.</u> <u>Valoración de las actividades deportivas como una forma de mejorar la salud.</u> <u>Respeto y aceptación de las reglas de las actividades, juegos y deportes practicados.</u> <u>ATLETISMO</u> (técnica de carrera, salida de taco, relevos).	A, B y E	6	1. 2
U.D. 5 INICIACIÓN A LA ESCALADA	A. ACCIONES MOTRICES INDIVIDUALES Y COOPERATIVAS Equilibrio estático y dinámico (concepto y ejercicios tipo). <u>ANATOMÍA DEL APARATO LOCOMOTOR</u> (huesos y músculos). El movimiento coordinado: equilibrio y agilidad. <u>Ejecución de habilidades motrices vinculadas a acciones deportivas.</u> <u>Realización de gestos técnicos básicos e identificación de elementos reglamentarios de un deporte individual.</u> <u>Aceptación del propio nivel de ejecución y disposición a su mejora.</u> <u>Valoración de las actividades deportivas como una forma de mejorar la salud.</u> <u>Respeto y aceptación de las reglas de las actividades, juegos y deportes practicados.</u> E. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	A y E	8	2

	Planificación y autorregulación del proyecto motor: autoevaluaciones y prevención en accidentes durante la práctica motriz.			
U.D. 6 Iniciación a los deportes de equipo	A.4.ACCIONES MOTRICES DE COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN-OPOSICIÓN El deporte individual y colectivo como fenómeno social y cultural <u>Ejecución de habilidades motrices vinculadas a acciones deportivas.</u> <u>Las fases del juego en los deportes colectivos: concepto y objetivos</u> <u>Realización de juegos y actividades en los que prevalezcan aspectos comunes de los deportes colectivos</u> C. AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL E INTERACCIÓN SOCIAL EN SITUACIONES MOTRICES <u>Aceptación del propio nivel de ejecución y disposición a su mejora.</u> <u>Valoración de las actividades deportivas como una forma de mejorar la salud.</u> <u>Respeto y aceptación de las reglas de las actividades, juegos y deportes practicados.</u>	A, B, y C	8	2
U.D. 7 BALONCESTO	A.4. ACCIONES MOTRICES DE COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN-OPOSICIÓN El deporte individual y colectivo como fenómeno social y cultural <u>Ejecución de habilidades motrices vinculadas a acciones deportivas.</u> <u>Las fases del juego en los deportes colectivos: concepto y objetivos</u> <u>Realización de juegos y actividades en los que prevalezcan aspectos comunes de los deportes colectivos</u> C. AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL E INTERACCIÓN SOCIAL EN SITUACIONES MOTRICES <u>Aceptación del propio nivel de ejecución y disposición a su mejora.</u> <u>Valoración de las actividades deportivas como una forma de mejorar la salud.</u> <u>Respeto y aceptación de las reglas de las actividades, juegos y deportes practicados.</u> BALONCESTO (iniciación a la técnica y táctica, fases del juego y reglamento).	A y C	8	3
U.D. 8 JUEGOS Y DEPORTES DE CANCHA DIVIDIDA	A.3. ACCIONES MOTRICES DE OPOSICIÓN Conocimiento y <u>realización de juegos y deportes de cancha dividida de red y de muro: minitenis, bádminton, raquetas, indiana, tenis de mesa, juegos predeportivos de cancha dividida.</u> <u>Aceptación del propio nivel de ejecución y disposición a su mejora.</u> <u>Valoración de las actividades deportivas como una forma de mejorar la salud.</u> <u>Respeto y aceptación de las reglas de las actividades, juegos y deportes practicados.</u> Participación en diferentes tipos de juegos y deportes relacionados actividades de cancha dividida	A	8	3
U.D. 9 Orientación: rastreo de pistas.	A.5.ACCIONES MOTRICES CON INCERTIDUMBRE DEL MEDIO Las actividades físico-deportivas en medio natural: tierra, aire y agua. <u>Realización de recorridos a partir de la identificación de señales de rastreo. Senderismo</u> D. INTERACCIÓN EFICIENTE Y SOSTENIBLE CON EL ENTORNO <u>Aceptación y respeto de las normas para la conservación del medio urbano y natural.</u> Iniciación a la Orientación (recorrido por el centro, juegos de pistas, juegos de orientación, señales de rastreo).	A y D	4	3
U.D. 10 Actividades rítmicas y de expresión	A.6. ACCIONES MOTRICES CON INTENCIONES ARTÍSTICAS O EXPRESIVAS B. MANIFESTACIONES DE LA CULTURA MOTRIZ El cuerpo expresivo: postura, gesto y movimiento. Aplicación de la conciencia corporal en las actividades expresivas. <u>Experimentación de actividades expresivas orientadas a favorecer una dinámica positiva del grupo.</u> <u>Combinación de distintos ritmos y manejo de diversos objetos en la realización de actividades expresivas.</u> <u>Disposición favorable a la desinhibición en las actividades de expresión corporal</u> Práctica de actividades expresivas encaminadas a conseguir la cohesión.	A y B	6	3
U.D. 11 TRANSVERSAL Educación postural	B.1. ACCIONES MOTRICES INDIVIDUALES <u>Ejercitación de posiciones corporales adecuadas en la práctica de actividades físicas y en situaciones de la vida cotidiana: cómo sentarse bien, cómo levantar y transportar cargas. Práctica de posiciones de seguridad para evitar lesiones en la práctica de actividad física.</u> <u>Atención a los buenos hábitos antes, durante y después de la práctica de actividad física.</u>	A y F		TODAS
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	Marcha senderista por la comarca del Valdejalón: Morata de Jalón Talleres de escalada a lo largo del curso.	D	1 2-4	1-3

3º E.S.O.

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	BLOQUES	SESIONES	EVALUACIÓN
U.D. 0 Valoro mi condición física. Condición Física y mejora de la salud.	A. 1. ACCIONES MOTRICES INDIVIDUALES F.1 VIDA ACTIVA Y SALUD Juegos de presentación, dinámica de grupos. <u>Vinculación entre las cualidades relacionadas con la salud y los aparatos y sistemas del cuerpo humano.</u> <u>Reconocimiento del efecto positivo que la práctica de actividad física produce en los aparatos y sistemas del cuerpo humano.</u> Juegos cooperativos	A y F	4	1
U.D. 1 U.D. TRANSVERSAL Calentamiento general y específico	A. 1. ACCIONES MOTRICES INDIVIDUALES E.1 ORGANIZACIÓN Y GESTION DE LA VIDA ACTIVA F.1 VIDA ACTIVA Y SALUD El calentamiento. Efectos. Pautas para su elaboración.6 Elaboración y puesta en práctica de calentamientos, previo análisis de la actividad física que se realiza. 6 Exposiciones individuales de calentamientos en clase.	A, E y F	2	TODAS
U.D. 2 C.F.B. Resistencia, fuerza y flexibilidad.	A. 1. ACCIONES MOTRICES INDIVIDUALES E.3 ORGANIZACIÓN Y GESTION DE LA VIDA ACTIVA <u>Acondicionamiento de las cualidades relacionadas con la salud: resistencia aeróbica, flexibilidad y fuerza resistencia general, mediante la puesta en práctica de sistemas y métodos de entrenamiento. 1, 2.</u> Profundización en el conocimiento y desarrollo de las cualidades físicas básicas y derivadas. Resistencia Aeróbica (concepto, tipos de resistencia, sistemas y métodos de entrenamiento, carrera continua, farlek, método natural, interval training..., toma de pulsaciones, identificar frecuencia cardiaca y respiratoria, adquirir ritmo de carrera uniforme). Flexibilidad (movilidad articular y elasticidad muscular, sistemas y métodos de entrenamiento, identificar ejercicios). Concepto de Condición Física y Capacidades Físicas básicas. ANATOMÍA DEL APARATO LOCOMOTOR (huesos, músculos y articulaciones).	A y E	6	1
U.D. 3 Balonmano	A. 4. ACCIONES MOTRICES DE COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN-OPOSICIÓN <u>Las fases de juego en los deportes colectivos: organización del ataque y de la defensa.</u> <u>Práctica de los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de un deporte colectivo diferente al realizado en el curso anterior.</u> <u>Participación activa en las diferentes actividades, juegos y deportes propuestos.</u> <u>Asunción de la responsabilidad individual en una actividad colectiva como condición indispensable para la consecución de un objetivo común. Aprendizaje de cómo jugar en equipo.</u> B.2 y 3 MANIFESTACIONES DE LA CULTURA MOTRIZ Influencia del deporte en la cultura actual C.1 y 2 AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL E INTERACCIÓN SOCIAL EN SITUACIONES MOTRICES Gestión emocional y habilidades sociales	A, B y C	6	2
U.D. 4 Badminton	A.3. ACCIONES MOTRICES DE OPOSICIÓN <u>Las fases de juego en los deportes de raqueta: organización del ataque y de la defensa. 5, 6</u> <u>Práctica de los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de un deporte diferente al realizado en el curso anterior. 5, 6.</u> <u>Participación activa en las diferentes actividades, juegos y deportes propuestos. 5, 6.</u> <u>Asunción de la responsabilidad individual en una actividad colectiva como condición indispensable para la consecución de un objetivo común. Aprendizaje. 5, 6.</u> Realización de juegos alternativos. BADMINTON (iniciación a la técnica y táctica, reglamento).	A, B y C	8-10	2
U.D. 5 ATLETISMO- SALTOS Y LANZAMIENTOS	A.1. ACCIONES MOTRICES INDIVIDUALES El movimiento coordinado: equilibrio y agilidad. El deporte individual y colectivo como fenómeno social y cultural 4 <u>Ejecución de habilidades motrices vinculadas a acciones deportivas.4,5</u> <u>Realización de gestos técnicos básicos e identificación de elementos reglamentarios de un deporte individual. Atletismo 4,5,9</u> <u>Aceptación del propio nivel de ejecución y disposición a su mejora. 9</u> <u>Valoración de las actividades deportivas como una forma de mejorar la salud. 9</u> <u>Respeto y aceptación de las reglas de las actividades, juegos y deportes practicados. 9</u> ATLETISMO (SALTOS Y LANZAMIENTOS).	A y B	6	3
U.D. 6 Orientación senderismo	A.5. ACCIONES MOTRICES EN EL MEDIO NATURAL <u>Normas de seguridad que se han de tener en cuenta para la realización de recorridos de senderismo/ orientación en el medio urbano y en el natural. 8</u> <u>Realización de recorridos de senderismo y/o orientación a partir del uso de elementos básicos de orientación natural y de la utilización de mapas. 8</u> <u>Aceptación de las normas de seguridad y protección en la realización de actividades de orientación. Nociones básicas de supervivencia. 8</u> Desarrollo de habilidades de adaptación a cada tipo de actividad (trepar, escalar, nadar, bicicleta, etc.)	A y D	2	3

<p>U.D. 7 Actividades rítmicas.DANZAS</p>	<p>A. 6. ACCIONES MOTRICES CON INTENCIONES ARTÍSTICAS O EXPRESIVAS Práctica dirigida a la toma de conciencia de los distintos espacios utilizados en expresión corporal: espacio interior, espacio físico, espacio propio y espacio social. <u>Bailes y danzas</u> de Aragón y del resto del mundo: <u>aspectos culturales en relación a la expresión corporal</u>. Intercambio del conocimiento de las distintas culturas que puede haber en el centro. 7 <u>Realización de movimientos corporales globales y segmentarios con una base rítmica</u>, combinando las variables de espacio, tiempo e intensidad y destacando su valor expresivo. <u>Ejecución de bailes de práctica individual, por parejas y colectiva.</u> 7 <u>Mejora de la convivencia: predisposición a realizar los bailes con cualquier compañero o compañeros.</u> 7</p>	<p>A, B, C y E</p>	<p>6</p>	<p>3</p>
<p>U.D. 8 Acrosport</p>	<p>A.1. ACCIONES MOTRICES INDIVIDUALES Desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices a través de la ejecución de tareas que combinen habilidades gimnásticas y acrobáticas. A. 6. ACCIONES MOTRICES CON INTENCIONES ARTÍSTICAS O EXPRESIVAS <u>Realización de movimientos corporales globales y segmentarios con una base rítmica</u>, combinando las variables de espacio, tiempo e intensidad y destacando su valor expresivo. <u>Ejecución de bailes de práctica individual, por parejas y colectiva.</u> 7 <u>Mejora de la convivencia: predisposición a realizar los bailes con cualquier compañero o compañeros.</u> 7 Conceptos básicos de ACROSPORT, normas de seguridad, trabajo de formaciones de 1, 2, 3, 4 ,5 y 6 personas). Elaboración de una composición con base musical. ANATOMÍA DEL APARATO LOCOMOTOR (huesos, músculos y articulaciones).</p>	<p>A, C y E</p>	<p>8</p>	
<p>U.D. 9 Ejercicio y nutrición</p>	<p>F. VIDA ACTIVA Y SALUDABLE <u>Alimentación y actividad física: equilibrio entre la ingesta y el gasto calórico. Concepto de dieta equilibrada.</u> 4 <u>Valoración de la alimentación como factor decisivo en la salud personal.</u> 4</p>	<p>F</p>	<p>1</p>	<p>3</p>
<p>U.D. 10 U.D. TRANSVERSAL Educación Postural</p>	<p>E.2 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA AF <u>Adopción de posturas correctas en las actividades físicas y deportivas realizadas.</u> 3 Ejecución de métodos de relajación como medio para liberar tensiones. 3 Valoración de los efectos negativos que determinados hábitos (tabaco, alcohol, drogas, sedentarismo,...) tienen sobre la condición física y la salud. Actitud crítica ante dichos hábitos y frente al tratamiento de determinadas prácticas corporales por los medios de comunicación. 4</p>	<p>E</p>		
<p>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</p>	<p>RUTA SENDERISTA POR LA COMARCA VALDEJALON: Sierra de Algairén (Alpartir)/Albarracín Talleres de escalada a lo largo del curso</p>	<p>A ,D y E</p>	<p>1 2-4</p>	<p>2-3</p>

3.1.4. METODOLOGÍA

3.1.4.1 PRINCIPIOS PEDAGOGICOS

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
2. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica establecido en el anexo I de esta orden y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias o ámbitos.
3. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
4. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias o ámbitos. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
5. El departamento competente en materia de educación no universitaria establecerá las condiciones que permitan que, en los cursos primero y segundo de la etapa, el profesorado con la debida cualificación imparta más de una materia o ámbito al mismo grupo de alumnos y de alumnas.
6. Así mismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.
7. El departamento competente en materia de educación no universitaria será el encargado de regular actuaciones específicas para la atención de aquel alumnado que manifieste dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, del alumnado de alta capacidad intelectual y del alumnado con discapacidad.

3.1.4.2. ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS METODOLÓGICAS

Con el fin de dar respuesta a estas necesidades, las estrategias básicas para la aplicación y desarrollo del currículo de la Comunidad Autónoma de Aragón serán las siguientes:

- a) La atención a la diversidad de todo el alumnado desde una perspectiva inclusiva, a fin de dar respuesta a sus necesidades educativas, considerando sus intereses, motivaciones y capacidades para el aprendizaje en un entorno normalizado.
- b) La educación en los ámbitos personal y social mediante el desarrollo emocional y afectivo del alumnado.
- c) El desarrollo de habilidades y estrategias para la resolución de problemas que se presentan en la realidad cotidiana.
- d) El desarrollo de habilidades comunicativas, a través del progreso en la expresión oral y escrita y el fomento de la lectura y la escritura, en todas las materias o ámbitos en los distintos niveles de enseñanza.
- e) El aprendizaje efectivo de, al menos, una lengua extranjera y la oferta obligatoria de una segunda lengua extranjera.
- f) La consolidación y conservación de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón (Aragonés o Catalán).
- g) La utilización de las tecnologías digitales como un instrumento valioso al servicio de todo tipo de aprendizajes.
- h) El desarrollo de un modelo educativo que fomente la convivencia escolar y social para lograr la participación plena de los ciudadanos y las ciudadanas en la sociedad, potenciando así una escuela para la democracia.
- i) El desarrollo de la creatividad, la innovación y el emprendimiento como actitud para el cambio y mejora de Aragón.

3.1.4.3. ORGANIZACIÓN Y AGRUPAMIENTOS

En los procesos de enseñanza-aprendizaje se ha de seguir una metodología que permita integrar distintos modelos, métodos, estrategias y técnicas pedagógicas con las que plantear las tareas. Aunque en esta etapa se buscará la progresiva autonomía del alumnado, con el fin de que sea capaz de incorporar la actividad física a su estilo de vida.

Tenemos que concebir el aprendizaje como un proceso de construcción. El profesor actúa como guía y mediador para facilitar la construcción de aprendizajes significativos que permitan al alumno establecer relaciones reflexivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos contenidos.

Como el aprendizaje debe de ser significativo utilizaremos, fundamentalmente, métodos de enseñanza centrados en el alumno: descubrimiento guiado, resolución de problemas,

asignación de tareas,...; en los que la participación de éste en la toma de decisiones, en la investigación, en la búsqueda de soluciones o en sus posibilidades de creación, sea cada vez mayor.

También utilizaremos el mando directo en determinadas situaciones que así lo requieran. En relación al descubrimiento guiado, éste adquiere mayor significado en las actividades en las que se pretende desarrollar el componente perceptivo y sobre todo en aquellas cuyo objetivo es desarrollar la capacidad del alumno o alumna para procesar la información con un tiempo de reacción mínimo y decidir la alternativa más conveniente, es decir, en las estrategias de decisión para la solución de problemas de tipo táctico.

En el momento de analizar las tareas para su proposición de aprendizaje se debe contemplar qué posibilidades tiene el alumno de comprender el problema de decisión, que se le plantea y si efectivamente tiene adquiridos esquemas básicos para responder y cuando responder.

El proceso de la enseñanza debe garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, de modo que el alumno pueda aplicarlos en situaciones reales y además le sean útiles para nuevos aprendizajes.

CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO:

Dependiendo del objetivo y del tipo de actividad se seguirán unos criterios u otros para el agrupamiento del alumnado:

- Aleatorios (grupos no definidos): cuando no nos interesa el nivel de cada alumno, sino que se relacionen, cooperen, etc.
- Unificación (grupos homogéneos): en este caso sí que nos interesa que el grupo tenga el mismo nivel o ritmo de progresión.
- Diversificación (heterogéneos).
- Reparto de roles.
- Individual (si la situación actual sigue la misma dinámica deberemos de incidir más en este tipo).

El número de alumnos por grupo también dependerá de la actividad a realizar y del/os objetivos a alcanzar.

En los momentos en los que el profesor quiera dar información a todos los alumnos a la vez o quiera que todos ejecuten los mismos movimientos (por ejemplo en los de movilidad articular), estos se colocarán en semicírculo, o en círculo formando el profesor parte de él (nunca dando la espalda).

ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y TIEMPOS:

Organización de los espacios:

La organización de los espacios dentro de las sesiones será:

- Utilización de todo el espacio si la actividad requiere una práctica masiva de todos los alumno (calentamiento, juegos de cooperación- oposición,...)
- Si las actividades se realizan por grupos de trabajo, el espacio se delimitará en distintas zonas, cada una de las cuales corresponderá a un grupo.
- Si se realizan circuitos, el espacio se dividirá en diferentes estaciones, por las que deberá pasar todo el alumnado.

3.1.4.4. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE

En primer lugar, realizar una evaluación inicial para detectar el interés del alumnado y su entorno. A partir de esto, deberíamos realizar una prueba inicial para saber lo que conoce de ese interés mostrado.

3.1.4.5. MATERIALES Y RECURSOS

Los alumnos no llevarán libro de Educación Física, serán los propios profesores quienes preparen los materiales curriculares de cada una de las unidades didácticas.

Los apuntes y fichas se entregarán a los alumnos mediante fotocopias, o de forma digital a través de la plataforma educativa Aeducar y/o correos personales (alumnado de cursos superiores)

Se trabajarán las nuevas tecnologías mediante:

- Aprendizaje y uso de la plataforma aeducar para compartir contenidos y realizar tareas.
- Búsqueda en páginas web de materiales relacionados con los contenidos que desarrollamos en cada una de las unidades didáctica (de información relevante para nuestras explicaciones y para la realización de los diferentes trabajos que van realizar los alumnos).
- Utilización del cañón y portátil, para poder ver archivos y DVD, y conectarnos a Internet en clase. Además realizaremos clases prácticas con el seguimiento de DVD (aerobic, batuka, etc.) o archivos. También podremos ver las grabaciones de los alumnos, realizadas en clase, y analizarlas en grupo.
- Elaboración por parte del profesor de pequeñas presentaciones en Power Point para explicar conocimientos teóricos de las unidades didácticas.
- A los alumnos, en todos los trabajos, se les pedirá las fuentes de dónde han sacado información, tanto bibliográficas como de páginas Web.
- Se harán uso de las instalaciones exteriores del centro y sus alrededores, del gimnasio del centro (que se vuelve a recuperar después de un año sin él). Así como, las

instalaciones deportivas municipales, cubiertas y exteriores, de La Almunia ya que el alumnado de 1º y 2º eso tienen sus clases unificadas en dos horas y pueden desplazarse hasta allí y aprovechar las instalaciones municipales.

3.1.4.6. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DIGITALES (TIC/TAC/TEP)

El alumnado puede utilizar estos recursos tecnológicos para las siguientes actividades:

- Búsqueda de información de distintos contenidos en la red para completar su formación práctica.
- Obtener datos sobre determinadas organizaciones dedicadas al trabajo que estemos realizando.
- Utilización de aplicaciones informáticas para trabajar los contenidos prácticos sobre aspectos de la condición física o la orientación en el medio natural.
- Manipulaciones de medios audiovisuales para realizar fotos/videos de composiciones corporales expresivo-artísticas y crear montajes.
- Utilización del cañón proyector para presentar tareas de forma mas pedagógica y corregir errores de determinadas actividades corporales y/o deportivas.

3.1.5. CONTRIBUCIÓN AL PLAN LECTOR

- **ANIMACIÓN A LA LECTURA:** además de los materiales propios que utilizaremos como “temario” de las diferentes unidades didácticas, a lo largo de toda la etapa se va a proporcionar a los alumnos artículos y noticias que guarden alguna relación con la materia. Estos materiales serán comentados y analizados en clase.
- Trabajaremos la expresión y comprensión oral a través de las exposiciones de diferentes murales, que los alumnos llevaran a cabo a lo largo del curso sobre temas relacionados con las unidades didácticas trabajadas.
- La expresión y comprensión escrita se trabajarán habitualmente a través de trabajos escritos, fichas, y exámenes teóricos.

3.1.6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, AL ALUMNADO ACNEAE Y CON ADAPTACIONES CURRICULARES

La atención a la diversidad velará por la integración del alumno, y esta integración se consigue cuando el alumno está el mayor tiempo posible con el resto de compañeros.

No obstante, dadas las características de la materia y ya que vamos a realizar unas sesiones de iniciación de curso para conocer al alumnado, ya implícitamente realizamos una adaptación individual según el nivel inicial del cada alumno, lo que supone una modificación permanente del grado de superación de los objetivos mínimos.

FACTORES CONDICIONANTES EN EL APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN FÍSICA.

Para poder reflejar en nuestra programación las medidas que acerquen la enseñanza de la Educación Física a las características individuales de cada alumno, debemos definir cuáles son los factores que van a condicionar el aprendizaje.

El ritmo de dicho aprendizaje viene marcado por:

- Grado de desarrollo motor. Además del desarrollo intelectual, que afecta al aprendizaje en la mayor parte de las materias, el grado de maduración motriz de nuestros alumnos a estas edades es un factor de gran importancia. El periodo de maduración en el que se encuentran los alumnos está caracterizado por el inicio de la adolescencia, y está marcado por la aparición de notables diferencias de desarrollo evolutivo entre nuestros alumnos. Si en los años anteriores existía un nivel de desarrollo más o menos homogéneo, es en estas edades empiezan a aparecer diferencias individuales, fruto de la variedad en la rapidez de crecimiento entre unos y otros. En estas edades, por ejemplo, las chicas experimentan un mayor desarrollo, especialmente de las capacidades coordinativas, que los chicos. Además de los rasgos propios del sexo, el desarrollo madurativo se manifiesta de forma distinta entre nuestros alumnos. Aunque los alumnos de un mismo grupo, tengan la misma edad biológica, podemos encontrar casos en los que el alumno ya haya dado “el estirón” y se produzca un rendimiento motor de gran mayor eficacia, junto a otros en los que no se aprecien las diferencias respecto al año anterior, por darse un desarrollo más lento. Es frecuente encontrar dos alumnos con la misma edad y con niveles de desarrollo diferenciados: uno alto, con los rasgos puberales característicos ya definidos (cambio en las proporciones corporales, aumento de estatura, mayor rendimiento en cuanto a capacidades físicas, desarrollo de los rasgos sexuales) y otro en los que todavía no se hayan producido. No podemos, por tanto, establecer un mismo nivel de exigencia para todos los casos, ya que irá en perjuicio de aquellos alumnos con un nivel de desarrollo más lento.

- Características individuales. El factor genético no sólo afecta a la velocidad en el desarrollo. Hay alumnos mejor dotados de forma innata para la actividad física que otros. Debemos tener en cuenta que en ocasiones no es culpa del alumno ser «gordo» o «patoso», por lo que no poder llegar a donde otros llegan no es una decisión personal, sino un imperativo de su constitución o eficacia motriz innata. Por otro lado, cada día son más frecuentes los casos de asma y alergias entre nuestros alumnos, lo que condiciona su rendimiento, especialmente a nivel cardio-respiratorio, por causas ajenas a su voluntad. La adaptación de la tarea a sus posibilidades evitará aumentar la sensación de fracaso que el alumno encuentra al estar limitado.
- Experiencias previas. La eficacia en las tareas puede venir también motivada por el bagaje motriz que cada alumno tenga tras de sí. Algunos alumnos han recibido una Educación Física correctamente adaptada a sus posibilidades evolutivas en etapas anteriores, o vienen practicando habilidades específicas a través de la práctica deportiva en clubes; mientras que otros están condicionados porque su aprendizaje no ha sido tan notable al no haber realizado actividades deportivas fuera de las clases de Educación Física o haber sido ésta limitada o no adecuada a su nivel de desarrollo. Debemos resaltar en este último caso la incidencia que en nuestros alumnos pueden tener las experiencias negativas anteriores, generando un temor o recelo ante la actividad que puede ser superado con una adecuada orientación de la enseñanza. El entorno que rodea al alumno/a tanto social como familiar, también condiciona su disposición y motivación hacia la práctica de actividades físicas. Un ejemplo bastante frecuente con el que nos enfrentamos, especialmente en la práctica de habilidades deportivas, es la diferencia existente entre aquellos alumnos que practican un deporte de forma competitiva y los que tienen en nuestras clases el primer contacto con dichas habilidades.

Estos tres factores son los que determinan en mayor medida las características y posibilidades de cada uno de nuestros alumnos frente a la materia. Por supuesto, no podemos analizarlos o pretender aislarlos entre sí, ya que suelen darse interrelaciones entre los mismos. Debemos tenerlos en cuenta para evitar un sesgo no determinado por la voluntad del chico, sino por factores que condicionan su actividad.

El planteamiento del proceso de enseñanza debe atender a las posibilidades de aprendizaje del alumno.

Queremos destacar que en la atención a la diversidad no debe centrarse solamente en aquellos casos que supongan un retraso en el aprendizaje respecto a la media de los alumnos, sino también en todos aquellos que, por sus características genéticas y de desarrollo o por sus experiencias previas, presenten una mayor facilidad o dificultad para la asimilación y ejecución de tareas. La

tendencia hacia la individualización de la enseñanza debe incidir sobre todos los alumnos, favoreciendo el refuerzo de los aprendizajes en aquellos casos con dificultades y evitando el estancamiento en los alumnos más favorecidos.

Una adaptación curricular debe tender a posibilitar a todos los alumnos la consecución de aprendizajes constructivos y significativos a través de modificaciones que flexibilicen las condiciones de desarrollo y permitan, a alumnos con distintos niveles de aprendizaje, motivaciones e intereses, posibilidades para desarrollar con éxito, su actividad. Esta adaptación debe prever posibles soluciones a los problemas más frecuentes con los que nos vamos a encontrar.

Para la realización de una adaptación curricular en la materia de Educación Física, ya sea significativa o no, se tendrán en cuenta medidas concretas y específicas como las siguientes:

a. **Valoración inicial** que incluirá:

- Características constitucionales y de desarrollo motriz. Estudio de los datos antropométricos (peso, talla, envergadura...) y de eficacia en la conducta motriz (valoración de la condición física y del nivel de desarrollo de las cualidades motrices y habilidades básicas y específicas, así como de las habilidades expresivas). Para ello podremos establecer una serie de pruebas de sencilla ejecución que nos permitan valorar el nivel de cada alumno.
- Experiencias previas. A través de encuestas combinadas con las pruebas del apartado anterior, para hacer una aproximación a las actividades realizadas por nuestros alumnos en las clases Educación Física en años anteriores, y en la práctica de actividades físicas y deportes fuera de la escuela, y al nivel de progresión alcanzado en ellas. Es conveniente considerar los casos en los que experiencias previas puedan haber supuesto un fracaso y hayan provocado en el alumno un miedo o un rechazo a la actividad fruto de la falta de éxito.
- Nivel de aplicación. La evaluación inicial a principio de curso y en cada unidad didáctica, nos servirá para establecer y ajustar los objetivos, contenidos, metodología, organización, grado de exigencia y evaluación. Para facilitar la tarea, es conveniente confeccionar un informe o ficha del alumno por evaluación donde se reflejen los datos obtenidos y su evolución.

b. **Adaptación de los objetivos**. El establecimiento de una serie de objetivos cerrados de obligado cumplimiento puede llevarnos a una selección inicial que imposibilite, de partida el éxito a determinados alumnos. Por el contrario, la flexibilización de los mismos dentro de unos márgenes favorece que el alumno encuentre mayores posibilidades para su consecución. Para posibilitar la consecución de los objetivos por parte de alumnos con

distintos niveles debemos priorizar contenidos, de forma que haya unos mínimos y, a partir de ellos, otros de mayor grado. Esto lo podemos lograr estableciendo objetivos principales centrados en los aspectos más fundamentales que contemplen unos mínimos de referencia y objetivos secundarios que completen a los anteriores pero que no sean todos de obligado cumplimiento por parte de los alumnos. Esta diferenciación deberá ser contemplada tanto en los objetivos de cada nivel como en los de cada unidad didáctica.

- c. **Selección y priorización de contenidos.** Para la consecución de un mismo objetivo deben existir distintos caminos, distintos contenidos. La selección de los mismos tiene que plantearse en función de las posibilidades de cada centro.

- d. **Metodologías y estrategias didácticas centradas en el proceso y en el alumno.** Los modelos instructivos, representados principalmente por el mando directo, tienden a centrarse más en el producto, fijando el éxito del proceso en unos resultados. El papel del alumno es menor, ya que el profesor determina de antemano cuál debe ser el resultado para todos sus alumnos. Si bien es necesario el establecimiento de unos patrones de actuación, los modelos de enseñanza guiados mediante la búsqueda permiten al alumno una mayor toma de conciencia e intervención, al tiempo que desarrollan su motivación. En cualquier caso, el estilo de enseñanza escogido estará condicionado por las características de los contenidos que se van a desarrollar y por el nivel de dominio que sobre ellos tengan nuestros alumnos. La presentación de modelos de ejecución será más adecuada para aquellos tipos de contenidos que, por su carácter, requieran de una eficacia mínima para su desarrollo. También será adecuada para aquellos alumnos con mayores dificultades de aprendizaje. Cuando los alumnos presentan ya cierto dominio sobre las tareas, tienen a su alcance los recursos necesarios como para resolver problemas motrices utilizando el bagaje adquirido. En la medida de lo posible, debemos emplear estrategias didácticas que depositen inicialmente en el alumno la responsabilidad de encontrar «su respuesta» al problema. Esto refuerza el interés y la motivación hacia la actividad y permite al alumno un aprendizaje adaptado a sus posibilidades. A aquellos alumnos con mayores dificultades o retrasos en el aprendizaje les reforzaremos y haremos correcciones a través de la propuesta de modelos de ejecución adaptados a sus características que les permitan una mínima eficacia en las tareas. Debemos intentar adaptar el modelo a los distintos niveles de aprendizaje que observemos entre nuestros alumnos, huyendo de una enseñanza «homogeneizada» que, por lo general, discrimina a los alumnos más avanzados (que no tienen posibilidad de seguir progresando en sus aprendizajes) o a los más retrasados (que se enfrentan a un cúmulo de dificultades muchas veces insalvables). La culminación de lo propuesto sería un modelo de proyectos personalizados en los que el

alumno valorase su nivel inicial, estableciese unos objetivos de mejora y seleccionase las tareas adecuadas para su progresión. Todo ello con el asesoramiento del profesor.

- e. **Propuesta de actividades diferenciadas.** Las tareas que dispongamos deben permitir una graduación, de forma que cada alumno ejecute unas variables en función del momento de aprendizaje en que se encuentre. Esto es importante tanto para los alumnos con dificultades en el aprendizaje como para los que tengan un nivel avanzado, ya que les permite no «descolgarse» de la clase. La dificultad de la tarea puede venir condicionada por distintas variables: velocidad de ejecución, número de repeticiones, número de variables que controlar, características de los materiales didácticos, organización de los grupos, etc. Dentro de este aspecto debemos considerar la posibilidad de proponer actividades de refuerzo para aquellos alumnos con más dificultades. Lo ideal sería que pudiesen realizarlas con el profesor fuera de clase. En el caso de no poder hacerse, se pueden realizar programas específicos de mejora fuera del aula, cuya ejecución fuese parte de los contenidos previstos para dicho grupo de alumnos.
- f. **Utilización de materiales didácticos variados.** El grado de complejidad de la tarea viene también definido por los materiales que empleemos. Utilizar distintas cargas en trabajos de condición física, distintos tamaños de balón en los deportes colectivos (en función de las características antropométricas de los alumnos) son algunos ejemplos.
- g. **Establecimiento de criterios de evaluación graduados.** Los criterios de evaluación deben permitir valorar el aprendizaje del alumno atendiendo a su nivel inicial y a su ritmo de aprendizaje. Para ello deberemos:
- Establecer criterios que valoren el nivel inicial del alumno y su grado de evolución en el aprendizaje.
 - Proponer criterios complementarios de evaluación que permitan a los alumnos con más dificultades completar su evaluación a través de trabajos de carácter voluntario.
 - Establecer diferentes tareas con niveles de dificultad distintos dentro del mismo criterio de evaluación en función de características y experiencias previas de los alumnos.
 - Establecer distintas tareas para un mismo criterio entre las que los alumnos deben elegir.
 - Confeccionar criterios de los contenidos establecidos, intentando fijar distintos caminos para verificar su cumplimiento, de forma que el alumno seleccione aquel que más se adecue a sus características.

ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria, establece el concepto de **atención a las diferencias individuales**. Todos los alumnos necesitan una atención individualizada, pero algunos precisaran adaptaciones para poder acceder a las mismas experiencias educativas que el resto.

En un centro nos podemos encontrar con una casuística, de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, que podemos agrupar en cinco grupos:

- Alumnos con altas capacidades intelectuales.
- Alumnos con necesidades educativas especiales, reciben apoyo y refuerzo individualizado o en pequeño grupo. Precisan adaptaciones curriculares significativas.
- Alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Alumnos con retraso escolar significativo.
- Alumnos de incorporación tardía al centro.

En Educación Física hay que tener en cuenta además de los alumnos con necesidades específicas, los alumnos con dificultades debidas a un problema físico puntual, pasajero o crónico. En este aspecto y entendiendo la Educación Física, como una materia fundamental para el alumnado, debido al enfoque que le damos, puesto que pretendemos diseñar un programa orientado, no al éxito en el resultado de los deportes competitivos, sino al aumento de la condición física para una vida saludable y sana, todos los alumnos/as deben tener las mismas oportunidades, al menos en la medida de sus posibilidades.

Así en las clases nos encontramos generalmente con tres supuestos:

- Alumno que no puede realizar ningún tipo de práctica durante un tiempo, debido a una lesión o enfermedad pasajera y por prescripción médica.
- Alumno que no pueden realizar todo o parte de algunas unidades didácticas debido a un problema físico puntual.
- Alumno que no puede realizar ningún tipo de práctica por una enfermedad o discapacidad física crónica.

En los dos primeros casos, las actividades que les vamos a proponer como alternativa a las prácticas, le van a servir para ampliar conocimientos, ayudar sus compañeros, corregir, anotar incidencias, etc.

ALUMNADO CON ALGÚN PROBLEMA FÍSICO:

Aquellos que tengan un problema físico diagnosticado que les impida realizar la clase con absoluta normalidad, traerán un justificante médico donde se especifique:

- Que lesión tiene
 - El tiempo aproximado de duración de la lesión.
-
- **SE RECUERDA QUE EL ALUMNADO DEBERÁ PERMANECER EN EL EXTERIOR DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS CON EL RESTO DE LA CLASE.**

El alumno deberá asistir a clase en ropa y calzado deportivo y deberá traer a clase al menos un bolígrafo y el cuaderno de la materia.

El alumno deberá anotar en el cuaderno o en la ficha del lesionado todas las explicaciones del profesor y todos los ejercicios que vayan realizando sus compañeros. Además deberá realizar las actividades que el profesor considere oportunas como por ejemplo: comentarios de lecturas relacionadas con la actividad física y deportiva, rellenar tablas de observación, arbitrar, etc.

Para que el departamento de Educación Física realice una adaptación curricular no significativa, el alumno deberá presentar el informe médico correspondiente, en el plazo comprendido entre el tercer y quinto día desde el inicio de la lesión o enfermedad.

En el caso de que la lesión persista el alumno deberá entregar los informes médicos oportunos durante su lesión o enfermedad. Si la enfermedad o lesión se alargase o impidiese durante un periodo prolongado de tiempo la realización de las actividades se exigirá un certificado médico oficial.

A los alumnos/as lesionados Se les podrá exigir exámenes o trabajos compensatorios.

En el caso de alumnos/as que presenten una lesión o discapacidad que les impida realizar actividad durante la mayor parte del curso se requerirá la presentación de un Certificado Médico Oficial, en el que se haga constar la lesión, y el tipo de ejercicios recomendados y/o contraindicados.

En el tercer supuesto y teniendo en cuenta que nuestros objetivos van encaminados a una mejora de la salud, entendemos que al menos de momento y en este centro, a estos alumnos no se les pueden dar las suficientes oportunidades, pues deberían tener acceso a un fisioterapeuta como se contempla en los documentos oficiales y del que sólo se puede disponer cuando existe un cierto número de alumnos con problemas. Hay que tener en cuenta que la realización de un ejercicio adecuado influirá, en algunos casos, en que ciertas enfermedades no progresen.

En Educación Física la existencia de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, supone:

- 1º) Conocimiento real y objetivo de las distintas capacidades o discapacidades, así como de su repercusión en la dinámica de la clase.
- 2º) Valoración ajustada de las dificultades que presenta el alumno.
- 3º) Diseño de adaptación curricular significativa si la precisan (conllevaría: evaluación psicopedagógica, audiencia con los padres y el alumno, informe de inspección educativa y una resolución expresa).
- 4º) Adecuación del personal, materiales, horarios, etc. para la puesta en práctica de esa adaptación si es necesario.
- 5º) Sensibilización de toda la comunidad escolar para dar respuesta a estas necesidades.

Consideramos que un alumno será motivo de adaptación, cuando a pesar de los refuerzos efectuados, no alcanza los objetivos mínimos, o aquel alumno que en razón de la atención a la diversidad así lo requiera.

ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN, Y ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS.

Son medidas de carácter ordinario para atender a la diversidad dentro del aula. Para su desarrollo utilizaremos:

- Metodologías variadas.
- Actividades diversas: De distinto grado de exigencia; distinto nivel de dificultad... Diferenciadas en función de que se refieren a contenidos básicos, complementarios, etc.
- Materiales didácticos variados y alternativos, graduados en función de su dificultades.
- Mayor tiempo para realizar una tarea.
- Apoyos docentes en el aula.
- En cuanto a los contenidos:
- Organización y secuenciación distinta.
- Priorización de contenidos: eliminando los considerados no básicos.
- Profundización o ampliación de algunos.
- Priorización de objetivos: eliminando los considerados no básicos.
- Revisión e introducción de modificaciones en los procedimientos para llevar a cabo la evaluación.

ALUMNOS QUE NO DOMINAN EL IDIOMA.

A los alumnos de reciente incorporación al centro que no dominen el idioma se les realizará una adaptación curricular no significativa de la parte referida a los conceptos. La adaptación puede consistir en la realización de fichas alternativas que le ayuden a conocer el vocabulario específico de la materia, o se puede llegar a considerar la posibilidad de eliminar temporalmente los contenidos conceptuales.

Si alguno de estos alumnos debe asistir al aula de español en una de las horas de Educación Física, tendrán una adaptación de los contenidos y por tanto la evaluación se realizará de los contenidos mínimos.

ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS.

Son adaptaciones que suponen la posibilidad de eliminación de contenidos esenciales y de objetivos que se consideran básicos, con la consiguiente codificación de los criterios de evaluación.

Se aplican en el momento que se detectan las dificultades, o bien, será una continuación si el alumno ya viene con un programa de adaptación.

La realización de una adaptación curricular significativa conlleva:

- Solicitud de la adaptación a la dirección del centro.
- Evaluación psicopedagógica.
- Audiencia con los padres y el alumno.
- Informe de inspección educativa.
- Resolución expresa.

Con aquellos alumnos que tengan alguna discapacidad temporal larga o permanente, y que requieran una adaptación curricular significativa de la materia, el proceso se detalla a continuación.

La realización de la adaptación curricular significativa por parte del departamento de Educación física se elaborará en colaboración con el departamento de Orientación Pedagógica. La adaptación se realizará en función de la discapacidad o enfermedad del alumno.

El alumno que recibe la adaptación curricular significativa tendrá las siguientes obligaciones y deberes:

- Asistencia obligatoria a clase.
- El alumno deberá traer al menos un bolígrafo y el cuaderno de la materia a clase.
- El alumno asistirá a clase con ropa y calzado deportivo.
- Realización de una ficha diaria (ficha del lesionado) donde anotará todas las explicaciones del profesor y todos los ejercicios que vayan realizando sus compañeros.

- Al alumno se le puede requerir la realización de exámenes teóricos sobre el contenido de las fichas diarias o apuntes en cada evaluación, según el tipo de discapacidad.
- Al alumno se le puede requerir la realización de trabajos individuales, cuyo contenido y temática se estará relacionada con la materia, según el tipo de discapacidad.
- Realización a lo largo del curso, de los mismos trabajos teóricos que sus compañeros según el tipo de discapacidad.
- Participación en la “organización” de aquellas actividades prácticas que se realicen en clase (la organización no implica la realización de la actividad).

3.1.7. PLAN DE SEGUIMIENTO AL ALUMNO REPETIDOR

Se utilizara una lista de control para hacer el seguimiento del alumnado para evitar su recaimiento.

3.1.8. EVALUACIÓN

3.1.8.1. EVALUACIÓN INICIAL: CARACTERÍSTICAS, CRITERIOS PARA SU ELABORACIÓN E INCIDENCIA PARA PROGRAMAR Y PARA DISEÑAR INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la primera sesión del curso, nos presentaremos como docentes y presentaremos el curso. Se explicará y aclararán de forma detallada las normas de funcionamiento del departamento de E.F. (ver aeducar), los criterios de calificación y los criterios mínimos para superar la materia. Toda esta información se entregará en una hoja que deberá ser firmada por el alumno y sus padres o tutores. Además, se entregará a cada alumno una ficha personal (ver aeducar), que deberán completar los padres o tutores, con información personal, en ella aparecerán datos médicos como posibles patologías o enfermedades si fuera preciso. Se exigirá que esté firmada por los padres o tutores.

Las siguientes sesiones tendrán un carácter más práctico donde se presentarán juegos y tests físicos con el fin de recoger la mayor información acerca de las competencias iniciales y con ello adaptar la programación a las necesidades y características de los alumnos. También recogeremos información sobre las relaciones sociales. Seguidamente llevaremos a cabo la batería de test físicos. Con estas sesiones pretendemos conocer el grado de desarrollo del alumnado y los conocimientos previos que tienen adquiridos. El análisis de los resultados, permitirá al docente establecer las distancias entre la situación del alumnado y los nuevos aprendizajes, y poder adaptarse a la realidad diagnosticada, a la hora de planificar el proceso de enseñanza. Además, los alumnos tomarán conciencia de sus posibilidades y conocimientos previos en relación a las capacidades a desarrollar.

Por, lado al inicio de la mayoría de las unidades didácticas, en la primera sesión, realizaremos una pequeña evaluación inicial para conocer el nivel y conocimiento de los alumnos a cerca de esa unidad.

3.1.8.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

a) Papel del alumno.

El alumno será evaluado en función de sus propias potencialidades y no respecto a los otros alumnos. Se evaluará su punto de partida y el progreso que hace con respecto a éste. Se valorará así mismo su nivel con respecto a su grupo de edad.

Se evaluarán todos los contenidos. Se evaluarán todos los contenidos través de tests físicos, pruebas prácticas, fichas escritas sobre prácticas diarias o bien a través de otros instrumentos de evaluación como trabajos, pruebas teóricas, o exámenes. Además el profesor utilizará hojas de observación diarias.

El contenido de las sesiones será eminentemente práctico, aunque se reforzarán algunos aprendizajes con contenidos teóricos mediante clases teóricas y la realización por parte del alumnado de fichas, pruebas o trabajos, exámenes, etc. El alumno podrá buscar información a través de fuentes tradicionales, como libros y revistas, o utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, como direcciones interesantes de Internet.

No debemos olvidar que para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea eficaz deberá existir un buen clima de convivencia en el aula. Para el buen desarrollo de la sesión, son imprescindibles aspectos como el respeto entre el profesorado y el alumnado, el respeto entre el propio alumnado, la solidaridad, el trato igualitario, etc. Incidiremos aquí en el respeto a las instalaciones y el material común por parte del alumnado, así como su participación a la hora de sacar y recoger dicho material.

La evaluación del alumno/a será global teniendo en cuenta todo el proceso , tanto el presencial como el no presencial en los niveles de 3º y 4º ESO. Cada situación, por tanto, será valorada de forma individualizada.

A principio de curso se realizarán diversas pruebas físicas, batería de test estandarizada, que tendrán por objeto, no sólo localizar el punto de partida de cada alumno y su nivel con respecto a su grupo de edad, sino detectar cualquier problema físico que se pudiera dar.

b) Papel del profesor.

El papel del profesorado será el de facilitar los procesos de aprendizaje dirigidos al alumnado, para que el alumno adquiera aprendizajes significativos, es decir, que los alumnos encuentren sentido a las tareas que realizan y sepan aplicarlas a otras situaciones y contextos, que consigan transferir el aprendizaje.

El profesor deberá analizar y valorar de forma constante el proceso de aprendizaje, reflexionando sobre sus actuaciones y considerando el progreso del alumnado en relación con el trabajo realizado y su evolución, y no únicamente según los resultados obtenidos.

El alumno debe ser el centro del proceso por lo que se intentará en todo momento favorecer que el alumno se responsabilice de su actuación y no sea un sujeto pasivo, que su autonomía sea cada vez mayor en la práctica y en el aprendizaje de los contenidos de Educación Física a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Se deberá respetar siempre el nivel inicial de cada individuo y conseguir niveles de mejora de acuerdo con sus capacidades. Intentar que el alumnado sea consciente de sus propios progresos y de los nuevos aprendizajes adquiridos.

Para el desarrollo de las tareas se ofrecerán siempre metodologías fundamentadas en la motivación donde la consecución de los objetivos se realice a través de tareas progresivas en dificultad y en condiciones adecuadas para que el alumnado adquiera confianza en sí mismo. Las experiencias deberán ser positivas para el alumno, para asegurar un nivel de motivación suficiente, y razonadas, para asegurar la calidad de las actividades físicas propuestas, y que estas estén encaminadas siempre hacia aprendizajes significativos.

c) Mecanismos e instrumentos de evaluación.

Los instrumentos de evaluación serán los medios a utilizar para llevar a cabo la evaluación, mientras que los mecanismos de evaluación se refieren al modo de llevar a cabo la evaluación.

Los mecanismos que se van a utilizar van a ser de experimentación, en actividades de evaluación diseñadas con esa intención, y de observación, en actividades cotidianas de enseñanza y aprendizaje, donde el docente de forma continua irá anotando y registrando información en sus listas de control, o escalas de valoración.

Vamos a utilizar diferentes instrumentos de evaluación para evaluar los contenidos de las unidades didácticas del curso:

Cuaderno de clase. En la mayoría de las unidades didácticas se presentan los conocimientos teóricos, en forma de fichas de carácter teórico – práctico, que el alumno deberá entregar al término de cada unidad o cuando lo exija el profesor.

Trabajos. Se intentará buscar siempre temas de interés para alumno. Los trabajos se usarán como actividades de ampliación y refuerzo en las unidades didácticas. Se intentará potenciar que para su desarrollo se utilicen las Tecnologías de Información y Comunicación. A los alumnos lesionados o con faltas justificadas de asistencias se les puede exigir trabajos como medida de refuerzo o ampliación.

Cuestionarios o exámenes. Se diseñarán bajo dos puntos de vista, para verificar el aprendizaje de los conceptos y como actividades de recuperación para los alumnos con dificultades. Normalmente no se realizará un examen por unidad didáctica, sino que se agruparan contenidos para realizar un examen por evaluación con los contenidos que creamos oportunos de las unidades didácticas que hayamos realizado.

Lista de control: son frases o iconos que expresan conductas, secuencias de acciones, ante las cuales el educador señalará su ausencia o presencia. Exigen solamente un sencillo juicio: sí, no, a veces. Se realizará mediante mecanismos de observación. En algunas unidades didácticas se utilizarán hojas de registro en un proceso de coevaluación. De cada criterio y para cada alumno/a conviene realizar al menos dos registros, con el objetivo de triangular la información obtenida desde el punto de vista cuantitativo.

Escalas de puntuación o calificación. Elemento cualitativo en el que se hace un juicio de valor de la conducta del alumno. Son más subjetivos, más complejos y más difíciles de utilizar por el alumno. Pueden ir de 0 a 10, de mal a muy bien, etc.

Test motores y pruebas de habilidad. Suelen estar estandarizados, utilizaremos baterías de test de condición física según bibliografía especializada. A principio de curso se realizarán los siguientes test físicos para conocer el nivel inicial de los alumnos:

- Test Cooper
- Test de Salto horizontal.
- Test de lanzamiento de balón medicinal.
- Test de 10 x 5 mts.
- Test de abdominales en 30 segundos.
- Test de flexión de tronco.

Escalas de clasificación o puntuación. No sólo se observa la realización u omisión de una actitud sino que además se indica una valoración, permiten evaluar la calidad del comportamiento. Utilizaremos escalas descriptivas (siempre, casi siempre, a veces, pocas veces, casi nunca, nunca). En las unidades didácticas, que los indicadores lo requieran, el docente utilizará una escala de valoración para evaluar las actitudes. Se anotará en una hoja de

observación el comportamiento y la actitud participativa del alumno todos los días, además de si cumple con las normas de higiene marcadas desde el departamento. Anotaremos en el cuaderno docente las faltas de asistencia y retrasos.

Se tomará nota cuando sea necesario de:

- Puntualidad: se contabilizarán los retrasos según estipula el reglamento de régimen interno.
- Faltas de asistencia: todos los alumnos tienen el derecho y la obligación de asistir a clase. Si un alumno falta a clase debe justificar su falta. En caso de no hacerlo, se considerará la falta como injustificada. A un alumno con reiteradas faltas de asistencia se le puede exigir pruebas o trabajos especiales para compensar sus faltas, estos trabajos se tendrán en cuenta en su evaluación y calificación.
- Normas de seguridad e higiene: se tendrá en cuenta la responsabilidad del alumno en el calentamiento, si trae ropa y material adecuado y su aseo personal. Es obligatorio respetar las medidas de seguridad que indique el profesor, su incumplimiento puede acarrear faltas graves de disciplina.
- Comportamiento en clase: se valorará de manera positiva al alumno educado y respetuoso.
- Esfuerzo y participación en clase: se valorará de forma positiva a los alumnos que realicen y entreguen a tiempo, de manera habitual, sus tareas, y a aquellos alumnos que se esfuercen y participen activamente en clase.
- Cuidado del material: se tendrá en cuenta el trato del material y las instalaciones así como la responsabilidad a la hora sacar y recoger el material.

d) Temporalización de la evaluación.

EVALUACIÓN INICIAL:

En la primera sesión del curso, nos presentaremos como docentes y presentaremos el curso. Se explicará y aclararán de forma detallada las normas de funcionamiento del departamento de E.F. (ANEXO 1), los criterios de calificación y los criterios mínimos para superar la materia. Toda esta información se entregará en una hoja que deberá ser firmada por el alumno y sus padres o tutores. Además se entregará a cada alumno una ficha personal (ANEXO 3), que deberán completar los padres o tutores, con información personal, en ella aparecerán datos médicos como posibles patologías o enfermedades si fuera preciso. Se exigirá que esté firmada por los padres o tutores. Por último los alumnos rellenarán un breve cuestionario para conocer su nivel en cuanto a conceptos teóricos básicos de la materia.

Las siguientes sesiones tendrán un carácter más práctico donde se presentarán juegos con el fin de recoger la mayor información acerca de las competencias iniciales y con ello adaptar la

programación a las necesidades y características de los alumnos. También recogeremos información sobre las relaciones sociales. Seguidamente llevaremos a cabo la batería de test físicos. Con estas sesiones pretendemos conocer el grado de desarrollo del alumnado y los conocimientos previos que tienen adquiridos. El análisis de los resultados, permitirá al docente establecer las distancias entre la situación del alumnado y los nuevos aprendizajes, y poder adaptarse a la realidad diagnosticada, a la hora de planificar el proceso de enseñanza. Además los alumnos tomarán conciencia de sus posibilidades y conocimientos previos en relación a las capacidades a desarrollar.

Por otro lado al inicio de la mayoría de las unidades didácticas, en la primera sesión, realizaremos una pequeña evaluación inicial para conocer el nivel y conocimiento de los alumnos a cerca de esa unidad.

EVALUACIÓN CONTINUA:

Evaluaremos el proceso de modo continuado, detectando los progresos y dificultades que se vayan originando para introducir las modificaciones que desde la práctica se vayan estimando convenientes.

Los instrumentos de evaluación que se van a utilizar durante el desarrollo de las unidades didácticas serán variados, desde fichas escritas o trabajos, que conformaran el cuaderno del alumno, y exámenes; hasta listas de control y el cuaderno del profesor para anotar cualquier acontecimiento que consideremos conveniente a modo de registro anecdótico.

Normalmente todas las unidades didácticas van a tener actividades acumulativas para darle funcionalidad al aprendizaje, para motivar a los alumnos y para completar el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN SUMATIVA:

Se pretende conocer lo que se ha aprendido al final de cada unidad didáctica. Se recomienda que sea una consecuencia de la evaluación continua, completada, si fuera necesario, con alguna prueba específica.

Normalmente todas las unidades didácticas van a tener actividades acumulativas, donde se ponen de manifiesto la mayoría objetivos que se pretenden alcanzar.

En ocasiones, es interesante que el alumno participe en su evaluación o en las de sus compañeros, mediante la autoevaluación y la evaluación recíproca o coevaluación, dependiendo de su maduración.

A continuación, y con relación a la evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje, vamos a relacionar por cursos los procedimientos, instrumentos y estándares de aprendizaje.

1º ESO

UNIDAD DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN 3º ESO	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
U.D. 0-1	1.1. Aplicar los principios operacionales básicos en las situaciones motrices individuales, para resolver las situaciones propias de la especialidad.	-Cuaderno del profesor: -Escala de puntuación de participación y aceptación de normas en clase. -Lista de control -Rúbrica de observación de pruebas de habilidad o test. - Examen teórico	A1	CE.1	1.1
	5.1. Incorporar de forma autónoma rutinas de higiene antes y después de las sesiones, dosificar el esfuerzo durante toda la práctica e interiorizar cuestiones de educación postural en las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 5.2. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Cuaderno del profesor: -Escala de puntuación de participación y aceptación de normas en clase. -Lista de control -Rúbrica de observación de pruebas de habilidad o test. - Examen teórico	E1, E2, E4 y F1	CE.5	5.1 /5.2

U.D. 2	1.1. Resolver situaciones motrices de carácter individual, aplicando los principios operacionales específicos de la especialidad, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno del profesor: -Escala de puntuación de participación y aceptación de normas en clase. -Lista de control -Rúbrica de observación de pruebas de habilidad o test. - Examen teórico 	A1	CE1	1.1
			E	CE5	5.1
	5.4. Planificar y autorregular la práctica de actividad física (en el medio natural, urbano o en el centro escolar) orientada a la salud integral y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales (intentando aunar intereses con otros) para un periodo concreto de tiempo, utilizando dinámicas de autoevaluación que tengan en consideración las actividades físicas que realiza en su semana habitual		F1	CE5	5.4
U.D. 3	1.1. Resolver situaciones motrices de carácter individual, aplicando los principios operacionales específicos de la especialidad, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado	<ul style="list-style-type: none"> -- Cuaderno del profesor: -Escala de puntuación de participación y aceptación de normas en clase. -Lista de control -Rúbrica de observación de pruebas de habilidad o test. - Examen teórico 	A1	CE1	1.1
	5.4. Establecer y organizar retos individuales o colectivos de actividad física orientada al concepto integral de salud y al desarrollo de un estilo de vida activo, a partir de una valoración inicial del mismo.		E3 F1	CE5	5.4

U.D. 4	1.1. Resolver situaciones motrices de carácter individual, aplicando los principios operacionales específicos de la especialidad, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado 1.3. Resolver situaciones motrices de cooperación, utilizando los recursos adecuados para solucionar los retos o problemas motores propios de la lógica interna de dichas situaciones.	-- Cuaderno del profesor: -Escala de puntuación de participación y aceptación de normas en clase. -Lista de control -Rúbrica de observación de pruebas de habilidad o test. Examen teórico	A1 y A2	CE1	1.1 y 1.3
	5.4. Establecer y organizar retos individuales o colectivos de actividad física orientada al concepto integral de salud y al desarrollo de un estilo de vida activo, a partir de una valoración inicial del mismo		E2 y E5	CE5	5.4
U.D. 5	1.1. Resolver situaciones motrices de carácter individual, aplicando los principios operacionales específicos de la especialidad, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado 1.3. Resolver situaciones motrices de cooperación, utilizando los recursos adecuados para solucionar los retos o problemas motores propios de la lógica interna de dichas situaciones.	-- Cuaderno del profesor: -Escala de puntuación de participación y aceptación de normas en clase. -Lista de control -Rúbrica de observación de pruebas de habilidad o test. Examen teórico	A1, A2, y A5	CE1	1.1 y 1.3
	5.2. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas		E3 y E6	CE5	5.2/ 5.4

	<p>generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.</p> <p>5.4. Establecer y organizar retos individuales o colectivos de actividad física orientada al concepto integral de salud y al desarrollo de un estilo de vida activo, a partir de una valoración inicial del mismo.</p>				
U.D.6	<p>1.4. Resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición, aplicando los principios operacionales básicos para elaborar acciones tácticas sencillas propias de estas situaciones motrices.</p>	<p>-- Cuaderno del profesor: -Escala de puntuación de participación y aceptación de normas en clase. -Lista de control</p>	A4	CE1	1.4
	<p>2.2. Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones.</p>		B3 y B4	CE2	2.2
	<p>3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando</p>		C1, C3, y C4	CE3	3.1, 3.2 y 3.3

	<p>con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p> <p>3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades, respetando las normas consensuadas</p> <p>3.3. Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales en la práctica motriz trabajando la cohesión grupal, el dialogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás.</p>				
U.D.7	<p>1.4. Resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición, aplicando los principios operacionales básicos para elaborar acciones tácticas sencillas propias de estas situaciones motrices</p>	<p>-Cuaderno del profesor: -Escala de puntuación de participación y aceptación de las normas en clase. -Lista de control</p>	A4	CE1	1.4

	<p>3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p> <p>3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades, respetando las normas consensuadas</p>	-Rúbrica de observación de pruebas de habilidad.	C1,C3 y C4	CE3	3.1 /3.2
U.D. 8	1.2. Resolver situaciones motrices de oposición, aplicando los principios operacionales básicos del juego, para encadenar acciones tácticas sencillas propias de la lógica interna de dichas situaciones.	<p>-Cuaderno del profesor:</p> <p>-Escala de puntuación de participación y aceptación de las normas en clase.</p> <p>-Lista de control</p> <p>-Rúbrica de observación de pruebas de habilidad.</p>	A3	CE1	1.2
U.D. 9	1.5. Descodificar la incertidumbre generada por un entorno físico inestable para resolver las situaciones motrices que se lleven a cabo en dichos espacios de acción, aprovechando las posibilidades del centro escolar y del	<p>-- Cuaderno del profesor:</p> <p>-Escala de puntuación de participación y aceptación de normas en clase.</p> <p>-Lista de control</p> <p>Examen teórico</p>	A1 y A5	CE1	1.5

	entorno próximo, aplicando normas de seguridad, individuales y colectivas.				
	5.4. Establecer y organizar retos individuales o colectivos de actividad física orientada al concepto integral de salud y al desarrollo de un estilo de vida activo, a partir de una valoración inicial del mismo.		D3, D5, D6 y D7	CE4	5.4
U.D.10 ACTIVIDAD RÍTMICAS Y DE EXPRESIÓN	1.6. Expresar y comunicar a través del desarrollo de la motricidad simbólica mediante la representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas, con y sin base musical, creando de forma guiada su propio proyecto expresivo.		A6	CE1	1.6
	2.1. Gestionar su participación, individual o colectiva, en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, teniendo en cuenta su lógica interna, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas. 2.3. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales, reconociendo su potencial e identificando su presencia y aplicabilidad en la cultura motriz, así como los riesgos para su uso en el	-Cuaderno del profesor: -Escala de puntuación de participación y aceptación de las normas en clase. -Lista de control -Rúbrica de observación de pruebas de habilidad y de montaje coreográfico.	B1, B2 y B5	CE2	2.1 /2.3

	ámbito de las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.				
U.D. 11 EDUCACIÓN POSTURAL (TRANSVERSAL)	1.1. Resolver situaciones motrices de carácter individual, aplicando los principios operacionales específicos de la especialidad, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado		A1	CE1	1.1
	5.1 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía rutinas de higiene antes y después de las sesiones, utilizando el atuendo adecuado e interiorizando cuestiones de educación postural en las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.		F1	CE5	5.1

UNIDAD DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN 3º ESO	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
U.D. 0-1	1.1. Resolver situaciones motrices de carácter individual, aplicando los principios operacionales específicos de la especialidad, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	-Cuaderno del profesor: -Escala de puntuación de participación y aceptación de normas en clase. -Lista de control -Rúbrica de observación de pruebas de habilidad o test. - Examen teórico	A	CE.1	1.1
	5.1. Incorporar de forma autónoma rutinas de higiene antes y después de las sesiones, dosificar el esfuerzo durante toda la práctica e interiorizar cuestiones de educación postural en las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. 5.2. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Cuaderno del profesor: -Escala de puntuación de participación y aceptación de normas en clase. -Lista de control -Rúbrica de observación de pruebas de habilidad o test. - Examen teórico	F	CE.5	5.1 /5.2

U.D. 2	1.1. Resolver situaciones motrices de carácter individual, aplicando los principios operacionales específicos de la especialidad, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno del profesor: -Escala de puntuación de participación y aceptación de normas en clase. -Lista de control -Rúbrica de observación de pruebas de habilidad o test. - Examen teórico 	A	CE1	1.1
	5.1. Incorporar de forma autónoma rutinas de higiene antes y después de las sesiones, dosificar el esfuerzo durante toda la práctica e interiorizar cuestiones de educación postural en las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable		E	CE5	5.1
	5.4. Planificar y autorregular la práctica de actividad física (en el medio natural, urbano o en el centro escolar) orientada a la salud integral y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales (intentando aunar intereses con otros) para un periodo concreto de tiempo, utilizando dinámicas de autoevaluación que tengan en consideración las actividades físicas que realiza en su semana habitual		F	CE5	5.4
U.D. 3	1.4. Resolver situaciones motrices basadas en la colaboración y la oposición, aplicando los principios operacionales tácticos propios de estas situaciones motrices, para desarrollar conductas ofensivas y defensivas de mayor complejidad	<ul style="list-style-type: none"> -- Cuaderno del profesor: -Escala de puntuación de participación y aceptación de normas en clase. -Lista de control -Rúbrica de observación de pruebas de habilidad o test. 	A	CE1	1.4

	3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las practicas antideportivas, evitando la competitividad desmedida buscando posibilidades de inclusión y participación y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	- Examen teórico	B	CE3	3.1
	3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final		C		3.2
U.D. 4	1.2. Resolver situaciones motrices de oposición, aplicando los principios operacionales del juego, para encadenar acciones tácticas más complejas propias de la lógica interna de dichas situaciones, evidenciando un mayor control en la codificación y descodificación de las conductas motrices propias y del rival.	-- Cuaderno del profesor: -Escala de puntuación de participación y aceptación de normas en clase. -Lista de control -Rúbrica de observación de pruebas de habilidad o test. Examen teórico	A	CE1	1.2
	3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la		B	CE3	3.1

	<p>organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las practicas antideportivas, evitando la competitividad desmedida buscando posibilidades de inclusión y participación y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p>				
	<p>3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final</p>		C	CE3	3.2
U.D. 5	<p>1.1. Resolver situaciones motrices de carácter individual, aplicando los principios operacionales específicos de la especialidad, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado</p>	<p>-- Cuaderno del profesor: -Escala de puntuación de participación y aceptación de normas en clase. -Lista de control -Rúbrica de observación de pruebas de habilidad o test. Examen teórico</p>	A	CE1	1.1
	<p>2.1. Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte y otras manifestaciones motrices, en las sociedades actuales y</p>		B	CE2	2.1

	valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos				
	3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las practicas antideportivas, evitando la competitividad desmedida buscando posibilidades de inclusión y participación y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.		B	CE3	3.1
U.D.6	1.1. Resolver situaciones motrices de carácter individual, aplicando los principios operacionales específicos de la especialidad, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado	-- Cuaderno del profesor: -Escala de puntuación de participación y aceptación de normas en clase. -Lista de control	A	CE1	1.1
	4.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales y urbanos, disfrutando de ellos de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica, y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen		D	CE4	4.1

U.D.7	<p>1.6. Crear y representar composiciones individuales o colectivas, mediante el desarrollo de una motricidad simbólica a través de la expresión y la comunicación, con o sin base musical, de manera coordinada y estética y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas entre compañeros y compañeras u otras personas de la comunidad.</p>		A	CE1	1.6
	<p>2.1. Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura propia, la tradicional o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte y otras manifestaciones motrices, en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos.</p> <p>2.2. Adoptar y mostrar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo.</p>	<p>-Cuaderno del profesor: -Escala de puntuación de participación y aceptación de las normas en clase. -Lista de control -Rúbrica de observación de pruebas de habilidad y de montaje coreográfico.</p>	B	CE2	2.1 /2.2

U.D. 8	<p>1.3. Resolver situaciones motrices de cooperación, utilizando los recursos adecuados para solucionar los retos o problemas motores propios de la lógica interna de dichas situaciones, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado</p> <p>1.6. Crear y representar composiciones individuales o colectivas, mediante el desarrollo de una motricidad simbólica a través de la expresión y la comunicación, con o sin base musical, de manera coordinada y estética y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas entre compañeros y compañeras u otras personas de la comunidad.</p>	<p>-Cuaderno del profesor: -Escala de puntuación de participación y aceptación de las normas en clase. -Lista de control -Rúbrica de observación de pruebas de habilidad y de montaje coreográfico.</p>	A	CE1	1.3 /1.6
	<p>2.3. Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física y cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculadas al ámbito de las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.</p>		C	CE2	2.3
	<p>3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas practicas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de dialogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de</p>		E	CE3	3.3

	competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás				
U.D. 9	5.4. Planificar y autorregular la práctica de actividad física (en el medio natural, urbano o en el centro escolar) orientada a la salud integral y al estilo de vida activo, según las necesidades e intereses individuales (intentando aunar intereses con otros) para un periodo concreto de tiempo, utilizando dinámicas de autoevaluación que tengan en consideración las actividades físicas que realiza en su semana habitual	-- Cuaderno del profesor: -Escala de puntuación de participación y aceptación de normas en clase. -Lista de control Examen teórico	F	CE5	5.4

3.1.8.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se evaluarán todos los contenidos. En cada una de las evaluaciones, el 100% de la nota se dividirá por igual entre las unidades didácticas dadas en dicha evaluación.

En esta ficha explicamos las opciones de calificación para toda la ESO.

La opción válida es la modalidad presencial, pero en caso de volver al confinamiento se aplicaría la calificación no presencial.

MODALIDAD PRESENCIAL.				
CATEGORÍAS DE OBSERVACIÓN.		PUNTUACIÓN		
		0-1 PUNTOS	1-2 PUNTOS	2 PUNTOS
ACTITUD 20%		<ul style="list-style-type: none"> - No respeta las normas. - No traer material a clase. - No traer indumentari a adecuada. - falta de higiene, no cambiarse la camiseta y no recogerse el pelo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Faltas de respeto de forma reiterada. • Olvidarse esporádica mente del material de clase. • Falta ocasional de higiene, cambio de ropa o recogido de pelo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeta las normas. - Trae siempre material. - Se cambia SIEMPRE.
PRACTICA 60%	Práctica dirigida del profesor/a y autonomía del alumno. 30%	0-1 PUNTOS	1-2 PUNTOS	2 PUNTOS
		<ul style="list-style-type: none"> -No participa en las actividades propuestas. - No respeta las normas. • No realiza trabajo práctico. • Implicación fisiológica baja. 	<ul style="list-style-type: none"> - No participa en algunas actividades. - Llamadas de atención para la realización de las tareas. - Implicación fisiológica media. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa siempre. <ul style="list-style-type: none"> ○ Respetas las normas. ○ Implicación fisiológica muy alta.
	LOS LESIONADOS PUNTUARÁN ESTE 30% MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE UNA FICHA DIARIA QUE SUSTITUYE A LA PRÁCTICA.			
		Nota exámenes prácticos según los baremos establecidos: 30%		
TEORÍA 20%		0-1 PUNTOS	1-2 PUNTOS	2 PUNTOS

Exámenes escritos o trabajos realizados	<ul style="list-style-type: none"> - Retraso en la entrega. - No presenta los trabajos. - No están desarrollados ninguno de los apartados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo desordenado o mala presentación. - Solo están bien realizados algunos de los apartados del trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo limpio, claro y ordenado. - Están correctos y bien desarrollados los contenidos.
---	---	--	---

EN CASO DE QUE FUERA NECESARIO, MOSTRAMOS LA FORMA DE EVALUAR NO PRESENCIAL.

ESCOLARIZACIÓN EXTERNA		
CATEGORÍAS DE OBSERVACIÓN.	P U N T U A C I Ó N .	
ACTITUD 20%	Tarea o práctica entregada.	2 puntos.
	Entregado fuera de plazo.	1 punto.
	No entregado.	0 puntos.
PRÁCTICA 60% RETOS PLANTEADOS.	Conseguido.	5 puntos.
	Intentado.	2 puntos.
	No intentado.	0 puntos.
TEORÍA 20%	Cuadernillos, fichas o exámenes realizados.	

MUY IMPORTANTE: EN CASO DE QUE TUVIÉRAMOS QUE COMBINAR LA MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL, SE SACARÍA LA NOTA MEDIA DE CADA PARTE Y SE REALIZARÍA UN PORCENTAJE DEPENDIENDO DEL NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS EN CADA UNA DE LAS MODALIDADES.

NORMAS BÁSICAS PARA EL BUEN DESARROLLO DE LAS CLASES DE E.F.

Las normas son un recordatorio para que podamos disfrutar la educación física respetando lo que nos rodea (compañer@s, profesor@s, materiales e instalaciones).

MATERIAL NECESARIO:

Para la clase de E.F. es imprescindible:

- Ropa y calzado deportivo (no se permitirá realizar la clase con zapatos, ropa de calle, etc.).

- Además, siempre tendremos que traer a clase ropa de recambio (al menos otra camiseta limpia) y un necesar personal (al menos, un desodorante y, opcional, una toalla).
- El alumnado traerá UN PETO DEPORTIVO, de uso personal, que el centro proporcionará:
 - Socios del AMPA: Gratis para 1º eso
 - No Socios del AMPA: Prepago de 3.5 euros al centro.

NORMAS

Para favorecer la seguridad e higiene de todos los alumnos, el alumno no podrá llevar puesto ningún tipo de complemento que dificulte el desarrollo de las clases (piercings, pendientes, anillos, pulseras, collares, relojes,...).

Se **llevará siempre el pelo recogido** por motivos de higiene y seguridad.

El departamento de E.F. y el centro no se hacen responsables de ningún objeto de valor que desaparezca de los vestuarios o del departamento en las horas impartidas por los profesores del departamento de E.F. Para evitar esos problemas, se aconseja que el alumno no traiga ningún objeto de valor a clase y que tenga en cuenta que collares, pendientes, relojes, MÓVILES,...no están permitidos para la realización de la clase.

El acceso al almacén de material será exclusivo para el profesorado debido a las tareas de desinfección.

3.1.8.5. SUPERVISIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO: RECUPERACIÓN Y MEJORÍA DE CALIFICACIONES

Ante los casos de alumnos con evaluaciones suspendidas, se estudiará cada caso de forma individual, revisando su evaluación pendiente y observando cuál ha sido el motivo del suspenso de cada alumno.

Para recuperar trabajos, fichas, exámenes o el cuaderno del alumno, se podrán mandar trabajos de revisión, para comprobar posteriormente si el alumno ha llegado a los conceptos mínimos exigidos. Además, si el profesor considera que uno de los motivos del suspenso ha sido la incorrecta presentación del cuaderno o trabajos de clase, en este trabajo de recuperación puede estar incluida la presentación del cuaderno o tareas de la evaluación suspendida, con las oportunas correcciones ya efectuadas.

Para recuperar las pruebas físicas o de habilidades específicas se tendrá en cuenta las unidades didácticas posteriores y la repetición de pruebas/tests prácticos de contenidos mínimos no superados.

Para recuperar la parte de la actitud en clase, el alumno tendrá que demostrar en las sesiones posteriores que valores como el respeto, la tolerancia, la deportividad y la ayuda a los demás son actitudes que va asumiendo y poniendo en práctica.

4. BACHILLERATO

4.1. EDUCACIÓN FÍSICA 1º BACHILLERATO

4.1.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE.EF.1. Adaptar autónomamente la motricidad para resolver situaciones motrices según la lógica interna de las mismas (capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución), y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.

CE.EF.2. Analizar críticamente e indagar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y de los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para defender, desde una postura ética y contextualizada, los valores que pueden transmitir.

CE.EF.3. Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.

CE.EF.4. Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre las personas que forman la comunidad.

CE.EF.5. Interiorizar un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal basada en información constatable, y llevándola a la práctica de manera consecuente, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal.

4.1.2. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

En esta etapa se debe fomentar el **interés y el hábito de la lectura** y la **capacidad de expresarse** correctamente en público.

Artículo 9.1. *(son los objetivos de etapa del Bachillerato; para realizar la implementación de los elementos transversales del Proyecto Curricular de Etapa se deben tener en cuenta los elementos transversales que salen en estos objetivos y en los principios pedagógicos del artículo 4; estos elementos en la programación didáctica son una concreción del tratamiento de estos en el Proyecto Curricular de etapa):*

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia. c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras. g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural. m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social. n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable. ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

4.1.3 SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las competencias específicas de la materia de Educación Física en Bachillerato recogen y sintetizan estos retos, abordando la motricidad de forma más elaborada y autónoma, dando continuidad a los logros y avances experimentados por los estudiantes durante la etapa de Educación Secundaria (a través de situaciones motrices individuales, de oposición, de cooperación, de colaboración-oposición, en el medio natural y con intenciones artísticas o expresivas). Para alcanzar estas nuevas competencias específicas, se presentan seis bloques de saberes básicos que se organizan en torno a las tres dimensiones con las que se estableció la ORDEN ECD/489/2016 (BOA 2 de junio de 2016), y que se estructuran de la misma forma que en las etapas de educación obligatoria:

— Dimensión I: eje vertebrador de la Educación Física, comprendida como la pedagogía de las conductas motrices. Se articula a través de los dominios de acción, expresados y desarrollados en los saberes del **Bloque A: Resolución de problemas en situaciones motrices**.

— Dimensión II: inseparable de la dimensión I porque resulta de la vivencia motriz de la misma, y está relacionada con la cultura, el autoconocimiento, los valores y la sostenibilidad. Esta dimensión se desarrollará a través del **Bloque B: Manifestaciones de la cultura motriz**, el **Bloque C: Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices** y el **Bloque D: Interacción eficiente y sostenible con el entorno**.

— Dimensión III: relacionada con el desarrollo de identidades activas a través de la construcción de una vida saludable. Está vinculada con aprendizajes transversales para la Educación Física. Esta dimensión se potenciará mediante el **Bloque E: Organización y gestión de la actividad física** y el **Bloque F: Vida activa y saludable**.

4.1.3.1 SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS (BLOQUES)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
0	A1, E1, F1	1.1 / 2.2
1	A1, E1, y F1	1.1 / 2.2 / 5.3
2	A6, B5, C, 1, C2, C3, C5	1.4 / 3.2 / 3.3 / 4.2
3	E4, E5	5.2
4	A4, C	1.3 / 3.3
5	A4, C	1.3 / 3.3
6	F3	5.1
7	A2, C3, E3,	1.2 / 3.1 / 3.2 / 3.3
8	A5, F2, D4	1.1 / 1.2 // 4.1
9	F2, F3	2.1
RECREOS ACTIVOS	A2, E1, F2	4.1

4.1.3.2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
<p>U.D. 0: Valoro mi condición física.</p> <p>U.D. 1: Planificación y desarrollo de mi plan de entrenamiento</p> <p>U.D. 2: Proyecto artístico expresivo musical (FESTIVAL DE NAVIDAD)</p>	<p>U.D.3 : Primeros auxilios.</p> <p>U.D. 4 : Rugby</p> <p>U.D. 5: Beisbol</p> <p>U.D. 6: Métodos de relajación.</p>	<p>U.D. 7 : Planificación, organización y dirección de actividades físico deportivas, artísticas y expresivas.</p> <p>U.D. 8: Actividades en el medio natural (Senderismo y orientación)</p> <p>U.D. 9: Mitos y creencias erróneas de la actividad física</p>
<p>PROYECTOS</p> <p>RECREOS ACTIVOS: Promoción, organización y control de las actividades deportivas y de ocio durante los recreos de la 2ª y 3ª evaluación.</p>		

4.1.4. METODOLOGÍA

4.1.4.1 PRINCIPIOS PEDAGOGICOS

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

2. El departamento competente en materia de educación no universitaria promoverá las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y a las alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

4. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

4.1.4.2. ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS METODOLÓGICAS

1. Con la finalidad de orientar las decisiones sobre estrategias, procedimientos y acciones de práctica educativa en los centros educativos que imparten Bachillerato en la comunidad autónoma de Aragón, se señalan los principios metodológicos válidos para toda la etapa y coordinados con los planteados en el conjunto de etapas del sistema educativo.

2. Estos principios están interrelacionados entre sí y son plenamente coherentes con los demás elementos curriculares establecidos en esta Orden, siendo los dos primeros los que sirven de marco general a los demás.

a) Los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje como guía para el diseño de situaciones de aprendizaje. Mediante este enfoque el diseño inicial de la enseñanza se realiza teniendo en cuenta de forma global la atención a las diferencias individuales del alumnado en su acceso al aprendizaje, en vez de adaptar de forma particular las características de la enseñanza diseñada sin tener en cuenta dichas diferencias. Las situaciones de aprendizaje diseñadas a partir de dichos principios permiten aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje durante toda la vida fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

b) El aprendizaje significativo a través de una enseñanza para la comprensión y una estimulación de los procesos de pensamiento. Promover una enseñanza para la comprensión

que fomente el desarrollo de un pensamiento eficaz, crítico y creativo. Enseñar a pensar desarrollando destrezas y hábitos mentales, a través de todas las materias, y posibilitando el desarrollo de un pensamiento eficiente transferible a todos los ámbitos de la vida y acorde con un aprendizaje competencial. Este tipo de enseñanza favorece la permanencia de los aprendizajes y una mejora en la capacidad de seguir aprendiendo.

c) El logro de un buen clima de aula que permita al alumnado centrarse en el aprendizaje y le ayude en su proceso de educación emocional. Este clima depende especialmente de la claridad y consistencia de las normas y de la calidad de las relaciones personales. Debe tenerse muy presente que hay que ayudar al alumnado a desarrollar y fortalecer los principios y valores que fomentan la igualdad, la corresponsabilidad y favorecen la convivencia, desde la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos.

d) La promoción del compromiso del alumnado con su aprendizaje. Para ello se promoverá la motivación intrínseca, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender. Se promoverá, así mismo, la implicación del alumnado en todo el proceso educativo, tomando en consideración sus intereses y necesidades, fomentando su participación en la toma de decisiones y en la evaluación.

e) El fomento de la creatividad a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para el alumnado en todas las materias. El alumnado debe comprender que el conocimiento está inacabado y que es posible explorar otras posibilidades, lo que supone perder miedo a la comisión de errores en la búsqueda y reflexionar sobre el valor de sus propuestas.

f) La preparación para la resolución de problemas en contextos reales. Requiere un entrenamiento, tanto en situaciones reales, realistas o abstractas, en la búsqueda reflexiva y creativa de caminos y soluciones ante dificultades que no tienen una solución simple u obvia. Las habilidades relacionadas con la resolución de problemas se relacionan con la planificación y el razonamiento, pero también con la adaptación a nuevas situaciones, la intuición, la capacidad de aprender de los errores y de atreverse a probar, con el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo y con el emprendimiento.

g) La contribución a la autonomía en los aprendizajes como elemento fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida. Requiere incluir en el currículo y en la práctica educativa aspectos como el autoconocimiento, las estrategias de aprendizaje y su autorregulación, el trabajo en equipo y la evaluación formativa.

h) La aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave. La realización de tareas y actividades que conlleven la aplicación de lo aprendido a lo

largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados contribuye al desarrollo de las competencias clave y da mayor sentido a muchos de los aprendizajes.

i) La actividad mental y la actividad física del alumnado se enriquecen mutuamente. En una formación integral, la motricidad debe ser atendida como medio y como fin. El csv: BOA20220812001 Núm. 157 Boletín Oficial de Aragón 12/08/2022 29052 aprendizaje activo precisa de movimiento, exploración, interacción con el medio y las demás personas. Las acciones motrices pueden promover la motivación del alumnado y su predisposición al aprendizaje.

j) La inclusión de tecnologías digitales como recurso didáctico, pero también como medio para que el alumnado explore sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando y conectando diversos lenguajes y sistemas de representación.

k) La concreción de la interrelación de los aprendizajes tanto en cada materia como interdisciplinariamente. Es importante que los alumnos y alumnas comprendan la relación que existe entre los diferentes saberes de cada materia y las conexiones entre los saberes de diferentes materias. Para ello, es especialmente aconsejable la aplicación de métodos y tareas globalizados, como son los centros de interés, los proyectos, los talleres o las tareas competenciales. Este principio responde a la necesidad de vincular la escuela con la vida y supone, en muchos casos, un esfuerzo de coordinación entre el personal docente que interviene con un mismo grupo de alumnos o alumnas.

l) La coherencia entre los procedimientos para el aprendizaje y para una evaluación objetiva. Esta coherencia potencia el desarrollo del alumnado y su satisfacción con su proceso educativo. Teniendo como referentes últimos los descriptores del grado de adquisición de las competencias claves establecidos en el anexo I de esta Orden y la relación entre las competencias específicas y las competencias clave, los criterios de evaluación de cada materia son el referente para realizar una evaluación continua y formativa que sea educadora y que favorezca la mejora de los aprendizajes y de los resultados.

m) La combinación de diversos agrupamientos, priorizando los heterogéneos sobre los homogéneos, valorando la tutoría entre iguales, el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores. Para que el reto de la heterogeneidad de los grupos sea un elemento de enriquecimiento es necesario apoyarse en métodos diseñados expresamente para ello, como los mencionados. Ello debe revertir en una mejor valoración por parte del alumnado de la diversidad del aula y una mejor capacidad para relacionarse socialmente. n) La progresión adecuada de todos los elementos curriculares en los diferentes cursos de la etapa, prestando especial atención a la transición entre la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

Esta atención debe abarcar tanto aspectos cognitivos como socioafectivos e implica un esfuerzo de coordinación del profesorado de las diferentes etapas en beneficio del alumnado.

ñ) La actuación del docente o de la docente como ejemplo del que aprende el alumnado en lo referente al saber y al saber ser y como impulsor del aprendizaje y la motivación del alumnado. El profesorado ejerce una importante influencia como modelo en el desarrollo del alumnado, en sus valores y comportamientos. El respeto a todo el alumnado, la resolución de conflictos de forma constructiva, las muestras de afecto, la curiosidad, el humor y todos los demás elementos del comportamiento docente causan cambios en el desarrollo cerebral del alumnado y en su forma de ser y de actuar. Esta función de modelo se complementa con la importancia de transmitir expectativas positivas sobre su aprendizaje.

o) La relación con el entorno social y natural resulta fundamental. Desde el aula, se debe favorecer la permeabilidad con el entorno del que procede el alumnado.

p) La coordinación y colaboración con las familias es un aspecto fundamental, al que se pueden sumar otras iniciativas como el aprendizaje servicio o las comunidades de aprendizaje.

4.1.4.3. ORGANIZACIÓN Y AGRUPAMIENTOS

En los procesos de enseñanza-aprendizaje se ha de seguir una metodología que permita integrar distintos modelos, métodos, estrategias y técnicas pedagógicas con las que plantear las tareas. Aunque en esta etapa se buscará la progresiva autonomía del alumnado, con el fin de que sea capaz de incorporar la actividad física a su estilo de vida.

Tenemos que concebir el aprendizaje como un proceso de construcción. El profesor actúa como guía y mediador para facilitar la construcción de aprendizajes significativos que permitan al alumno establecer relaciones reflexivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos contenidos.

Como el aprendizaje debe de ser significativo utilizaremos, fundamentalmente, métodos de enseñanza centrados en el alumno: descubrimiento guiado, resolución de problemas, asignación de tareas,...; en los que la participación de éste en la toma de decisiones, en la investigación, en la búsqueda de soluciones o en sus posibilidades de creación, sea cada vez mayor.

También utilizaremos el mando directo en determinadas situaciones que así lo requieran. En relación al descubrimiento guiado, éste adquiere mayor significado en las actividades en las que se pretende desarrollar el componente perceptivo y sobre todo en aquellas cuyo objetivo es desarrollar la capacidad del alumno o alumna para procesar la información con un tiempo de reacción mínimo y decidir la alternativa más conveniente, es decir, en las estrategias de decisión para la solución de problemas de tipo táctico.

En el momento de analizar las tareas para su proposición de aprendizaje se debe contemplar qué posibilidades tiene el alumno de comprender el problema de decisión, que se le plantea y si efectivamente tiene adquiridos esquemas básicos para responder y cuando responder.

El proceso de la enseñanza debe garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, de modo que el alumno pueda aplicarlos en situaciones reales y además le sean útiles para nuevos aprendizajes.

CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO:

Dependiendo del objetivo y del tipo de actividad se seguirán unos criterios u otros para el agrupamiento del alumnado:

- Aleatorios (grupos no definidos): cuando no nos interesa el nivel de cada alumno, sino que se relacionen, cooperen, etc.
- Unificación (grupos homogéneos): en este caso sí que nos interesa que el grupo tenga el mismo nivel o ritmo de progresión.
- Diversificación (heterogéneos).
- Reparto de roles.
- Individual (si la situación actual sigue la misma dinámica deberemos de incidir más en este tipo).

El número de alumnos por grupo también dependerá de la actividad a realizar y del/os objetivos a alcanzar.

En los momentos en los que el profesor quiera dar información a todos los alumnos a la vez o quiera que todos ejecuten los mismos movimientos (por ejemplo en los de movilidad articular), estos se colocarán en semicírculo, o en círculo formando el profesor parte de él (nunca dando la espalda).

ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y TIEMPOS:

Organización de los espacios:

La organización de los espacios dentro de las sesiones será:

- Utilización de todo el espacio si la actividad requiere una práctica masiva de todos los alumno (calentamiento, juegos de cooperación- oposición,...)
- Si las actividades se realizan por grupos de trabajo, el espacio se delimitará en distintas zonas, cada una de las cuales corresponderá a un grupo.
- Si se realizan circuitos, el espacio se dividirá en diferentes estaciones, por las que deberá pasar todo el alumnado.

4.1.4.4. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE

En primer lugar, realizar una evaluación inicial para detectar el interés del alumnado y su entorno. A partir de esto, deberíamos realizar una prueba inicial para saber lo que conoce de ese interés mostrado.

4.1.4.5. MATERIALES Y RECURSOS

Los alumnos no llevarán libro de Educación Física, serán los propios profesores quienes preparen los materiales curriculares de cada una de las unidades didácticas.

Los apuntes y fichas se entregarán a los alumnos mediante fotocopias, o de forma digital a través de la plataforma educativa Aeducar y/o correos personales (alumnado de cursos superiores)

Se trabajarán las nuevas tecnologías mediante:

- Aprendizaje y uso de la plataforma aeducar para compartir contenidos y realizar tareas.
- Búsqueda en páginas web de materiales relacionados con los contenidos que desarrollamos en cada una de las unidades didáctica (de información relevante para nuestras explicaciones y para la realización de los diferentes trabajos que van realizar los alumnos).
- Utilización del cañón y portátil, para poder ver archivos y DVD, y conectarnos a Internet en clase. Además realizaremos clases prácticas con el seguimiento de DVD (aerobic, batuka, etc.) o archivos. También podremos ver las grabaciones de los alumnos, realizadas en clase, y analizarlas en grupo.
- Elaboración por parte del profesor de pequeñas presentaciones en Power Point para explicar conocimientos teóricos de las unidades didácticas.
- A los alumnos, en todos los trabajos, se les pedirá las fuentes de dónde han sacado información, tanto bibliográficas como de páginas Web.
- Se harán uso de las instalaciones exteriores del centro y sus alrededores, del gimnasio del centro (que se vuelve a recuperar después de un año sin él). Así como, las instalaciones deportivas municipales, cubiertas y exteriores, de La Almunia ya que el alumnado de 1º y 2º eso tienen sus clases unificadas en dos horas y pueden desplazarse hasta allí y aprovechar las instalaciones municipales.

4.1.4.6. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DIGITALES (TIC/TAC/TEP)

El alumnado puede utilizar estos recursos tecnológicos para las siguientes actividades:

- Búsqueda de información de distintos contenidos en la red para completar su formación práctica.
- Obtener datos sobre determinadas organizaciones dedicadas al trabajo que estemos realizando.

- Utilización de aplicaciones informáticas para trabajar los contenidos prácticos sobre aspectos de la condición física o la orientación en el medio natural.
- Manipulaciones de medios audiovisuales para realizar fotos/videos de composiciones corporales expresivo-artísticas y crear montajes.
- Utilización del cañón proyector para presentar tareas de forma mas pedagógica y corregir errores de determinadas actividades corporales y/o deportivas.

4.1.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ALUMNADO ACNEAE

No hay alumnado acneae en este nivel académico.

4.1.6. EVALUACIÓN

4.1.8.1. EVALUACIÓN INICIAL: CARACTERÍSTICAS, CRITERIOS PARA SU ELABORACIÓN E INCIDENCIA PARA PROGRAMAR Y PARA DISEÑAR INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la primera sesión del curso, nos presentaremos como docentes y presentaremos el curso. Se explicará y aclararán de forma detallada las normas de funcionamiento del departamento de E.F. (ANEXO 1), los criterios de calificación y los criterios mínimos para superar la materia. Toda esta información se entregará en una hoja que deberá ser firmada por el alumno y sus padres o tutores. Además, se entregará a cada alumno una ficha personal (ANEXO 3), que deberán completar los padres o tutores, con información personal, en ella aparecerán datos médicos como posibles patologías o enfermedades si fuera preciso. Se exigirá que esté firmada por los padres o tutores. Por último, los alumnos rellenarán un breve cuestionario para conocer su nivel en cuanto a conceptos teóricos básicos de la materia.

Las siguientes sesiones tendrán un carácter más práctico donde se presentarán juegos, con el fin de recoger la mayor información acerca de las competencias iniciales y con ello adaptar la programación a las necesidades y características de los alumnos. También recogeremos información sobre las relaciones sociales. Seguidamente llevaremos a cabo la batería de test físicos. Con estas sesiones pretendemos conocer el grado de desarrollo del alumnado y los conocimientos previos que tienen adquiridos. El análisis de los resultados, permitirá al docente establecer las distancias entre la situación del alumnado y los nuevos aprendizajes, y poder adaptarse a la realidad diagnosticada, a la hora de planificar el proceso de enseñanza. Además, los alumnos tomarán conciencia de sus posibilidades y conocimientos previos en relación a las capacidades a desarrollar.

Por otro lado, al inicio de la mayoría de las unidades didácticas, en la primera sesión, realizaremos una pequeña evaluación inicial para conocer el nivel y conocimiento de los alumnos a cerca de esa unidad.

4.1.6.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

a) Papel del alumno.

El alumno será evaluado en función de sus propias potencialidades y no respecto a los otros alumnos. En cada contenido se evaluará su punto de partida y el progreso que hace con respecto a éste. Se valorará así mismo su nivel con respecto a su grupo de edad.

Se evaluarán todos los contenidos. Se evaluarán todos los contenidos a través de tests físicos, pruebas prácticas, fichas escritas sobre prácticas diarias (observación diaria) o bien a través de otros instrumentos de evaluación como trabajos, pruebas teóricas, o exámenes. Además el profesor utilizará la plataforma aeducar para mandar las tareas y colgar los contenidos teórico prácticos.

El contenido de las sesiones será eminentemente práctico, aunque se reforzarán algunos aprendizajes con contenidos teóricos mediante clases teóricas y la realización por parte del alumnado de fichas, pruebas o trabajos, exámenes, etc. El alumno podrá buscar información a través de fuentes tradicionales, como libros y revistas, o utilizando las tecnologías de la información y la comunicación (plataforma aeducar) como direcciones interesantes de Internet.

No debemos olvidar que para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea eficaz deberá existir un buen clima de convivencia en el aula. Para el buen desarrollo de la sesión, son imprescindibles aspectos como el respeto entre el profesorado y el alumnado, el respeto entre el propio alumnado, la solidaridad, el trato igualitario, etc. Incidiremos aquí en el respeto a las instalaciones y el material común por parte del alumnado, así como su participación a la hora de sacar y recoger dicho material.

La evaluación del alumno/a será global teniendo en cuenta todo el proceso llevado a cabo. Cada situación, por tanto, será valorada de forma individualizada.

A principio de curso se realizarán diversas pruebas físicas, batería de test estandarizada, que tendrán por objeto, no sólo localizar el punto de partida de cada alumno y su nivel con respecto a su grupo de edad, sino detectar cualquier problema físico que se pudiera dar.

b) Papel del profesor.

El papel del profesorado será el de facilitar los procesos de aprendizaje dirigidos al alumnado, para que el alumno adquiera aprendizajes significativos, es decir, que los alumnos encuentren sentido a las tareas que realizan y sepan aplicarlas a otras situaciones y contextos, que consigan transferir el aprendizaje.

El profesor deberá analizar y valorar de forma constante el proceso de aprendizaje, reflexionando sobre sus actuaciones y considerando el progreso del alumnado en relación con el trabajo realizado y su evolución, y no únicamente según los resultados obtenidos.

El alumno debe ser el centro del proceso por lo que se intentará en todo momento favorecer que el alumno se responsabilice de su actuación y no sea un sujeto pasivo, que su autonomía sea cada vez mayor en la práctica y en el aprendizaje de los contenidos de Educación Física a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Se deberá respetar siempre el nivel inicial de cada individuo y conseguir niveles de mejora de acuerdo con sus capacidades. Intentar que el alumnado sea consciente de sus propios progresos y de los nuevos aprendizajes adquiridos.

Para el desarrollo de las tareas se ofrecerán siempre metodologías fundamentadas en la motivación donde la consecución de los objetivos se realice a través de tareas progresivas en dificultad y en condiciones adecuadas para que el alumnado adquiera confianza en sí mismo. Las experiencias deberán ser positivas para el alumno, para asegurar un nivel de motivación suficiente, y razonadas, para asegurar la calidad de las actividades físicas propuestas, y que estas estén encaminadas siempre hacia aprendizajes significativos.

c) Mecanismos e instrumentos de evaluación.

Los instrumentos de evaluación serán los medios a utilizar para llevar a cabo la evaluación, mientras que los mecanismos de evaluación se refieren al modo de llevar a cabo la evaluación.

Los mecanismos que se van a utilizar van a ser de experimentación, en actividades de evaluación diseñadas con esa intención, y de observación, en actividades cotidianas de

enseñanza y aprendizaje, donde el docente de forma continua irá anotando y registrando información en sus listas de control, o escalas de valoración.

Vamos a utilizar diferentes instrumentos de evaluación para evaluar los contenidos de las unidades didácticas del curso:

Cuaderno de clase. El alumnos, cuando lo indique el profesor, deberá recoger y anotar los ejercicios realizados en clase en un cuaderno. Dicho cuaderno deberá ser entregado al término de cada unidad o cuando lo exija el profesor. El cuaderno estará compuesto por una funda de plástico o carpetilla, en la que incluirán todas las sesiones que se hayan anotado y los apuntes que se le vayan dando a lo largo del curso. La primera hoja será una portada diseñada por ellos (donde deberá aparecer nombre y apellidos, grupo y curso) y la segunda, la hoja con las normas de funcionamiento del departamento de Educación Física, los criterios de calificación y los criterios mínimos. Esta hoja se explicará y entregará a los alumnos el primer día de clase (ANEXO 1).

Trabajos. Se intentará buscar siempre temas de interés para alumno. Los trabajos se usarán como actividades de ampliación y refuerzo en las unidades didácticas. Se intentará potenciar que para su desarrollo se utilicen las Tecnologías de Información y Comunicación. A los alumnos lesionados o con faltas justificadas de asistencias se les puede exigir trabajos como medida de refuerzo o ampliación.

Cuestionarios o exámenes. Se diseñarán bajo dos puntos de vista, para verificar el aprendizaje de los conceptos y como actividades de recuperación para los alumnos con dificultades. Normalmente no se realizará un examen por unidad didáctica, sino que se agruparan contenidos para realizar un examen por evaluación con los contenidos que creamos oportunos de las unidades didácticas que hayamos realizado.

Lista de control: son frases que expresan conductas, secuencias de acciones, ante las cuales el educador señalará su ausencia o presencia. Exigen solamente un sencillo juicio: sí, no, a veces. Se realizará mediante mecanismos de observación. En algunas unidades didácticas se utilizarán hojas de registro en un proceso de coevaluación. De cada criterio y para cada alumno/a conviene realizar al menos dos registros, con el objetivo de triangular la información obtenida desde el punto de vista cuantitativo.

Escalas de puntuación o calificación. Elemento cualitativo en el que se hace un juicio de valor de la conducta del alumno. Son más subjetivos, más complejos y más difíciles de utilizar por el alumno. Pueden ir de 0 a 10, de mal a muy bien, etc.

Test motores y pruebas de habilidad. Suelen estar estandarizados, utilizaremos baterías de test de condición física según bibliografía especializada. A principio de curso se realizarán los siguientes test físicos para conocer el nivel inicial de los alumnos:

- Test Cooper
- Test de Salto horizontal.
- Test de lanzamiento de balón medicinal.
- Test de 10 x 5 mts.
- Test de abdominales en 60 segundos.
- Test de flexión de tronco.
- Test flexión mantenida de brazos.

Escalas de clasificación o puntuación. No sólo se observa la realización u omisión de una actitud sino que además se indica una valoración, permiten evaluar la calidad del comportamiento. Utilizaremos escalas descriptivas (siempre, casi siempre, a veces, pocas veces, casi nunca, nunca). En las unidades didácticas, que los indicadores lo requieran, el docente utilizará una escala de valoración para evaluar las actitudes. Se anotará en una hoja de observación el comportamiento y la actitud participativa del alumno todos los días, además de si cumple con las normas de higiene marcadas desde el departamento.

Anotaremos en el cuaderno docente las faltas de asistencia y retrasos.

Se tomará nota cuando sea necesario de:

- **Puntualidad:** se contabilizarán los retrasos según estipula el reglamento de régimen interno.
- **Faltas de asistencia:** todos los alumnos tienen el derecho y la obligación de asistir a clase. Si un alumno falta a clase debe justificar su falta. En caso de no hacerlo, se considerará la falta como injustificada. A un alumno con reiteradas faltas de

asistencia se le puede exigir pruebas o trabajos especiales para compensar sus faltas, estos trabajos se tendrán en cuenta en su evaluación y calificación.

- Normas de seguridad e higiene: se tendrá en cuenta la responsabilidad del alumno en el calentamiento, si trae ropa y material adecuado y su aseo personal. Es obligatorio respetar las medidas de seguridad que indique el profesor, su incumplimiento puede acarrear faltas graves de disciplina.
- Comportamiento en clase: se valorará de manera positiva al alumno educado y respetuoso.
- Esfuerzo y participación en clase: se valorará de forma positiva a los alumnos que realicen y entreguen a tiempo, de manera habitual, sus tareas, y a aquellos alumnos que se esfuercen y participen activamente en clase.
- Cuidado del material: se tendrá en cuenta el trato del material y las instalaciones así como la responsabilidad a la hora sacar y recoger el material.

Aplicaciones móviles, como strava, donde registrar tareas prácticas fuera del horario escolar.

4.1.6.3. RELACIÓN ENTRE SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

UNIDAD DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN 3º ESO	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
U.D. 0-1	<p>1.1. Desarrollar proyectos motores mediante la resolución de situaciones motrices de carácter individual, en un medio con o sin incertidumbre, aplicando principios operacionales propios del tipo de práctica, siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma reflexiva, cognitiva, eficiente y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</p> <p>2.2. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad vinculada a la difusión pública de datos personales, siendo capaces de interpretar de manera crítica la información transmitida sobre las manifestaciones culturales vinculadas a la motricidad, a través de los medios digitales sopesando sus pros y sus contras.</p>	<p>-Cuaderno del profesor: -Escala de puntuación de participación y aceptación de normas en clase. -Lista de control -Rúbrica de corrección de las sesiones prácticas. - Rúbrica de corrección del trabajo final de entrenamiento.</p>	A1, E1 y F1	CE.1 y CE2	1.1/2.2
	<p>5.3. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, basado en información constatable, aplicando los</p>			CE.5	5.3

	diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y motrices implicadas (inteligencia motriz), y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.				
U.D.2	1.4. Crear y representar composiciones mediante una motricidad simbólica, individuales o colectivas, con o sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante públicos diferentes.	Cuaderno del profesor: -Escala de puntuación de participación y aceptación de normas en clase. -Lista de control - Cuaderno de control del festival - Trabajo escrito sobre el festival - Coevaluación del trabajo final (evaluación compartida)	A6	CE1	1.4
	3.2. Cooperar y colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso. 3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.		B5, C1,C2, C3, C5	CE3 y CE4	3.2/ 3.3

	4.2. Practicar, organizar y evaluar actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, asumiendo responsabilidades, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.				
U.D. 3	5.2. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente,	- Examen teórico tipo test	E4, E5	CE5	5.2
UD. 4 y 5	1.3. Resolver situaciones motrices de oposición o colaboración-oposición, aplicando principios operacionales complejos propios de estas situaciones, basados en la descodificación de las conductas motrices del oponente y/o del compañero o compañera para ajustar la propia acción motriz. 3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo	- Cuaderno del profesor: -Escala de puntuación de participación y aceptación de normas en clase. -Lista de control -Rúbrica de observación de pruebas de habilidad o test. - Examen teórico	A4, C	CE1, CE3	1.3/ 3.3

	en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.				
U.D. 6	5.1. Incorporar de forma autónoma, los procesos de activación corporal y relajación, autorregulación y dosificación del esfuerzo, durante la práctica de actividades motrices.	- Cuaderno del profesor: -Escala de puntuación de participación y aceptación de normas en clase. -Lista de control -Rúbrica de observación	F3	CE5	5.1
U.D. 7	1.2. Resolver situaciones motrices de cooperación en un medio con o sin incertidumbre, aplicando con fluidez y control procesos de percepción, decisión y aplicación práctica, adaptando las estrategias para ajustarse a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	- Cuaderno del profesor: -Escala de puntuación de participación y aceptación de normas en clase. -Lista de control - Trabajo escrito sobre la sesión elaborada. (rúbrica de corrección según guion establecido) - Coevaluación del trabajo final (evaluación compartida)	A2	CE1	1.2
	3.1. Practicar diversas actividades motrices analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al		C3, E3	CE3	3.1/ 3.2/ 3.3

	<p>asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas, valorando su potencial como posible salida profesional.</p> <p>3.2. Cooperar y colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.</p> <p>3.3. Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.</p>				
U.D. 8	<p>1.1. Desarrollar proyectos motores mediante la resolución de situaciones motrices de carácter individual, en un medio con o sin incertidumbre, aplicando principios operacionales propios del tipo de práctica, siendo capaces de gestionar autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno del profesor: -Escala de puntuación de participación y aceptación de normas en clase. -Lista de control -Rúbrica de observación de pruebas de habilidad o test. 	A5	CE1	1.1/ 1.2

	<p>reflexiva, cognitiva, eficiente y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.</p> <p>1.2. Resolver situaciones motrices de cooperación en un medio con o sin incertidumbre, aplicando con fluidez y control procesos de percepción, decisión y aplicación práctica, adaptando las estrategias para ajustarse a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p>				
	<p>4.1. Promover y participar en actividades físico-deportivas, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.</p>		D4, F2	CE4	4.1
U.D. 9	<p>2.1. Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en la actualidad analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a</p>	<p>- Trabajo teórico/exposición sobre la temática.</p>	F2/ F3	CE2	2.1

	los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.				
RECREOS ACTIVOS	4.1. Promover y participar en actividades físico-deportivas, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	<ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno del profesor: -Escala de puntuación de participación y aceptación de normas en clase. -Lista de control -Rúbrica de observación 	A2, E1, F2	CE4	4.1

4.1.6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se evaluarán todos los contenidos. En cada una de las evaluaciones, el 100% de la nota se dividirá por igual entre las unidades didácticas dadas en dicha evaluación. Por norma general, en cada una de las unidades didácticas, los porcentajes que daremos a cada uno de los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- **Pruebas específicas:** test físicos estandarizados, o pruebas de habilidad, registrados mediante listas de control u hojas de observación, 70% de la nota.
- **Análisis de producciones de los alumnos:**
 - Trabajos escritos y exámenes:30% de la nota final de la unidad didáctica

Aclaración respecto al redondeo de las evaluaciones, y de la nota final de curso

- **A partir de 0,80 en las evaluaciones se subirá la nota a la cifra entera siguiente.**
- **A partir de 0,70 en la nota final de curso se subirá la nota a la cifra entera siguiente.**

Posteriormente analizaremos cada uno de los instrumentos de evaluación con detalle.

El alumno deberá superar con nota igual o superior a 5 cada una de las unidades didácticas.

En esta ficha explicamos las opciones de calificación para el curso escolar 2020/2021. Durante este curso aunque hemos empezado combinando modalidad presencial y no presencial. A partir del 26 de Octubre se incorpora todo el nivel de manera presencial. Si se llegara al confinamiento de alguna clase volveríamos al modo combinado.

MODALIDAD PRESENCIAL.				
CATEGORÍAS DE OBSERVACIÓN.		PUNTUACIÓN		
		0-1 PUNTOS	1-2 PUNTOS	2 PUNTOS
ACTITUD 10%		- No respeta las normas. - No traer material a clase. - No traer indumentaria adecuada. - falta de higiene, no cambiarse la camiseta y no recogerse el pelo.	- Faltas de respeto de forma reiterada. - Olvidarse esporádicamente del material de clase. - Falta ocasional de higiene, cambio de ropa o recogido de pelo.	- Respeta las normas. - Trae siempre material. - Se cambia SIEMPRE.
PRACTICA 60%	Práctica dirigida del profesor/a y autonom@ del alumnado. 30%	0-1 PUNTOS	1-2 PUNTOS	2 PUNTOS
		-No participa en las actividades propuestas. - No respeta las normas. - No realiza trabajo práctico. - Implicación fisiológica baja.	- No participa en algunas actividades. - Llamadas de atención para la realización de las tareas. - Implicación fisiológica media.	- Participa siempre. - Respeta las normas. - Implicación fisiológica muy alta.
	LOS LESIONADOS PUNTUARÁN ESTE 30% MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE UNA FICHA DIARIA QUE SUSTITUYE A LA PRÁCTICA.			
Nota exámenes prácticos según los baremos establecidos: 30%				
TEORÍA 30% Exámenes escritos o trabajos realizados		0-1 PUNTOS	1-2 PUNTOS	2 PUNTOS
		- Retraso en la entrega. - No presenta los trabajos. - No están desarrollados ninguno de los apartados.	- Trabajo desordenado o mala presentación. - Solo están bien realizados algunos de los apartados del trabajo.	- Trabajo limpio, claro y ordenado. - Están correctos y bien desarrollados los contenidos.
MODALIDAD NO PRESENCIAL.				
CATEGORÍAS DE OBSERVACIÓN.		PUNTUACIÓN.		
ACTITUD 20%		Tarea o práctica entregada.	2 puntos.	
		Entregado fuera de plazo.	1 punto.	
		No entregado.	0 puntos.	
PRÁCTICA 50% RETOS PLANTEADOS.		Conseguido.	5 puntos.	
		Intentado.	2 puntos.	
		No intentado.	0 puntos.	
TEORÍA 30%		Cuadernillos, fichas o exámenes realizados.		

4.1.6.5. SUPERVISIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO: RECUPERACIÓN Y MEJORÍA DE CALIFICACIONES.

Ante los casos de alumnos con evaluaciones suspendidas, se estudiará cada caso de forma individual, revisando su evaluación pendiente y observando cuál ha sido el motivo del suspenso de cada alumno.

Para recuperar trabajos, fichas, exámenes o el cuaderno del alumno, se podrán mandar trabajos de revisión, para comprobar posteriormente si el alumno ha llegado a los conceptos mínimos exigidos. Además, si el profesor considera que uno de los motivos del suspenso, ha sido la incorrecta presentación del cuadern de clase/trabajo, en este trabajo de recuperación, puede estar incluida la presentación del cuaderno/trabajo de la evaluación suspendida, con las oportunas correcciones ya efectuadas.

Para recuperar las pruebas físicas o de habilidades específicas se tendrá en cuanto las unidades didácticas posteriores.

5. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

5.1. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

5.1.1. MATERIAS PENDIENTES DE RECUPERACIÓN Y NÚMERO DE ALUMNOS POR CADA PENDIENTE.

Ante los casos de alumnos con evaluaciones suspendidas, se estudiará cada caso de forma individual, revisando su evaluación pendiente y observando cuál ha sido el motivo del suspenso de cada alumno.

Para recuperar trabajos, fichas, exámenes o el cuaderno del alumno, se podrán mandar trabajos de revisión, para comprobar posteriormente si el alumno ha llegado a los conceptos mínimos exigidos. Además, si el profesor considera que uno de los motivos del suspenso ha sido la incorrecta presentación del cuaderno o trabajos de clase, en este trabajo de recuperación puede estar incluida la presentación del cuaderno o tareas de la evaluación suspendida, con las oportunas correcciones ya efectuadas.

Para recuperar las pruebas físicas o de habilidades específicas se tendrá en cuanta las unidades didácticas posteriores y la repetición de pruebas/tests practicos de contenidos mínimos no superados.

Para recuperar la parte de la actitud en clase, el alumno tendrá que demostrar en las sesiones posteriores que valores como el respeto, la tolerancia, la deportividad y la ayuda a los demás son actitudes que va asumiendo y poniendo en práctica.

5.1.2. PLAN DE REFUERZO PARA RECUPERAR LAS MATERIAS COMO PENDIENTES DEL CURSO PASADO.

El alumno deberá presentar el cuaderno con los trabajos relativos a las unidades didácticas del nivel que desea recuperar. Mediante estos trabajos se intentará comprobar si el alumno ha adquirido los conceptos de las respectivas unidades didácticas

Debido a que los bloques de contenidos son los mismos en todos los cursos, la materia se considerará recuperada, si durante las clases de Educación Física del presente nivel, demuestra mejoría con respecto al año anterior, aprobando las dos primeras evaluaciones.

En caso de no superar los bloques a lo largo del curso o no presentar sus trabajos correctamente, el alumno deberá presentarse a examen extraordinario correspondiente.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

El alumno que suspenda la materia de Educación Física en la evaluación ordinaria deberá presentarse al examen extraordinario que tendrá lugar en septiembre, en fecha y hora indicada por el centro. *A dicho examen solo se podrá presentar si presenta el cuaderno de trabajo, fichas o los trabajos considerados mínimos que se realizaron durante el curso.* Dicho cuaderno y el listado de trabajos, se proporcionará al alumno al conocer las notas finales de junio.

El examen constará de dos partes diferenciadas. **El alumno debe asistir al examen con calzado y ropa deportiva**, además deberá traer al menos un bolígrafo azul o negro.

Para superar el examen extraordinario el alumno debe superar con nota igual o superior a 5 los dos exámenes, un examen teórico y uno práctico. El examen teórico se realizará en primer lugar.

Para poder realizar el examen teórico, el alumno deberá traer su trabajo de recuperación de los contenidos no superados del curso que se le entregará en junio. Aquellos alumnos que no superen con nota igual o superior a 5 el examen teórico ya no accederán al examen práctico.

Las actividades de orientación y apoyo que el departamento propone al alumno para la superación de las pruebas extraordinarias son las siguientes:

- Durante el período de verano, el alumno deberá realizar las fichas o trabajos de la materia. Dichas fichas y trabajos se le proporcionarán al conocer las notas finales de junio. Las preguntas del examen teórico girarán en torno a los contenidos mínimos de cada nivel.
- Una vez conocidas las notas finales de junio se proporcionará al alumno los contenidos mínimos que debe superar en septiembre para superar la materia.

PRUEBA EXTRAORDINARIA.

La prueba extraordinaria constará de dos partes una teórica y una práctica, que se realizarán de forma consecutiva.

PRUEBA TEÓRICA.

Se realizará un examen teórico de los contenidos mínimos trabajados en cada curso. Para poder realizar el examen será **necesario presentar el cuaderno con los trabajos** que incluyan los mínimos que el profesor haya solicitado a dicho alumno/a durante el curso. Si el alumno no entrega el cuaderno con todas las fichas del curso realizadas no podrá realizar el examen, es imprescindible su presentación. Las preguntas del examen girarán en torno a los contenidos mínimos.

El examen deberá ser superado con la calificación mínima de 5 para poder realizar la prueba práctica.

PRUEBA PRÁCTICA.

El alumno después de superar el examen teórico, deberá superar un examen práctico en función de los contenidos desarrollados en cada nivel. El examen deberá ser superado con nota de 5 o más.

	CARRERA CONTINUA	PRUEBA DE FLEXIBILIDAD	PRUEBA DE FUERZA	CIRCUITO DE HABILIDADES
1º ESO	12´	NO	no	BALONCESTO / HABILIDAD ESPECÍFICA

2º ESO	15´	NO	no	FÚTBOL SALA / PALAS
3º ESO	17´	NO	no	BALONMANO/ BÁDMINTON
4º ESO	20´	NO	no	VOLEIBOL/ MALABARES

En primer lugar se realizarán tres pruebas de Condición Física:

- Prueba de resistencia: carrera continua en función del curso.

Posteriormente, en función de cada nivel se realizará un circuito sobre habilidades técnicas realizadas durante el curso.

5.2. BACHILLERATO

5.2.1. MATERIAS PENDIENTES DE RECUPERACIÓN Y NÚMERO DE ALUMNOS POR CADA PENDIENTE.

Ante los casos de alumnos con evaluaciones suspendidas, se estudiará cada caso de forma individual, revisando su evaluación pendiente y observando cuál ha sido el motivo del suspenso de cada alumno.

Para recuperar trabajos, fichas, exámenes o el cuaderno del alumno, se podrán mandar trabajos de revisión, para comprobar posteriormente si el alumno ha llegado a los conceptos mínimos exigidos. Además, si el profesor considera que uno de los motivos del suspenso, ha sido la incorrecta presentación del cuaderno de clase/trabajo, en este trabajo de recuperación, puede estar incluida la presentación del cuaderno/trabajo de la evaluación suspendida, con las oportunas correcciones ya efectuadas.

Para recuperar las pruebas físicas o de habilidades específicas se tendrá en cuanto las unidades didácticas posteriores.

5.2.2. PLAN DE REFUERZO PARA RECUPERAR LAS MATERIAS COMO PENDIENTES DEL CURSO PASADO.

El alumno que suspenda la materia de Educación Física en la evaluación ordinaria deberá presentarse al examen extraordinario que tendrá lugar en septiembre, en fecha y hora indicada por el centro. A dicho examen solo se podrá presentar si presenta los trabajos que se realizaron durante el curso. El listado de trabajos, se proporcionará al alumno al conocer las notas finales de junio.

El examen constará de dos partes diferenciadas. El alumno debe asistir al examen con calzado y ropa deportiva, además deberá traer al menos un bolígrafo azul o negro.

Para superar el examen extraordinario el alumno debe superar con nota igual o superior a 5 los dos exámenes, un examen teórico y uno práctico. El examen teórico se realizará en primer lugar. Aquellos alumnos que no superen con nota igual o superior a 5 el examen teórico ya no accederán al examen práctico.

Las actividades de orientación y apoyo que el departamento propone al alumno para la superación de las pruebas extraordinarias son las siguientes:

- Durante el período de verano, el alumno deberá realizar los trabajos de la materia. El contenido de los trabajos se le proporcionará al conocer las notas finales de junio. Las preguntas del examen teórico girarán en torno a los contenidos mínimos de cada nivel.
- Una vez conocidas las notas finales de junio se proporcionará al alumno los contenidos mínimos que debe superar en septiembre para superar la materia.

PRUEBA EXTRAORDINARIA.

La prueba extraordinaria constará de dos partes una teórica y una práctica, que se realizarán de forma consecutiva.

7.5.1.- PRUEBA TEÓRICA.

Se realizará un examen teórico de los contenidos mínimos trabajados en cada curso. Para poder realizar el examen será **necesario presentar todos los trabajos** que el profesor haya solicitado a dicho alumno/a durante el curso. Si el alumno no entrega los trabajos no podrá realizar el examen, es imprescindible su presentación. Las preguntas del examen girarán en torno a los contenidos mínimos.

El examen deberá ser superado con la calificación mínima de 5 para poder realizar la prueba práctica.

7.5.2. PRUEBA PRÁCTICA.

El alumno después de superar el examen teórico, deberá superar un examen práctico en función de los contenidos desarrollados en cada nivel. El examen deberá ser superado con nota de 5 o más.

	CARRERA CONTINUA	PRUEBA DE FLEXIBILIDAD	PRUEBA DE FUERZA	CIRCUITO DE HABILIDADES
BACHILLERATO	20'	NO	SI	RCP

En primer lugar se realizarán tres pruebas de Condición Física:

- Prueba de resistencia: carrera continua.
- Prueba de fuerza: test de abdominales en 60 segundos.

Deberá saber realizar la maniobra práctica de RCP (reanimación cardio-pulmonar).

Posteriormente, se realizará una prueba de manifestación artístico-expresiva.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ESTABLECIDAS

POR EL CENTRO, CONCRETANDO LA INCIDENCIA DE LAS MISMAS EN LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

Las actividades complementarias que se proponen por el departamento de Educación Física para la Enseñanza Secundaria Obligatoria para el presente curso escolar son:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

- Marcha senderista por recorridos de la comarca y adyacentes:
 - 1º ESO: Morata del Jalón (Enero-Febrero)
 - 2º ESO: Almonacid de la Sierra (Marzo)
 - 3º ESO: Alpartir (sierra de Algairen) o Pinares de Rodeno-Albarracín(mes de Abril).
 - 4º ESO: Aluenda- Inogés (Noviembre)
- Jornada del Rugby con 1º bachillerato en las instalaciones municipales de La Almunia (marzo-abril)
- Talleres de escalada para todos los cursos.
- Festival de Navidad: Alumnado de 1º de bachillerato (Proyecto de la asignatura que supone la 50% de la evaluación del primer trimestre)

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

- Ruta senderista al Parque Nacional de Ordesa con 1º bachillerato y 2º bachillerato (alumnado de la asignatura de Actividad física y vida activa): 21-28 de Octubre
- Visita y recorrido por los Pinares de Rodeno en Albarracín/ Alpartir con 3º/4º ESO (Abril)
- Semana Blanca ofertada a todos los cursos. (Febrero)
- Actividades multiaventura con 3º y 4º ESO (Mayo-Junio)
- Multiaventura en el Parque Natural del Moncayo y Ribera del Ebro.

7. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.

La programación nace como un instrumento riguroso en su realización teórica, pero vivo y flexible en su aplicación práctica. Ha de ser la guía de nuestro quehacer diario, pero siempre hemos de estar dispuestos a adaptarnos al contexto real con el fin de alcanzar los objetivos y estándares de aprendizaje que nos hemos marcado. Será la puesta en práctica de la programación la mejor forma de evaluarla y así ir mejorándola curso a curso. Está claro que los objetivos y los contenidos nos los marca la ley, pero el camino para alcanzarlos depende

enteramente de nuestra actuación como docentes y es precisamente ahí donde tenemos que ir mejorando día a día.

A los datos que aporta la evaluación continua será necesario añadir otros referentes a la validez de la programación de las actividades de enseñanza, los recursos materiales y personales utilizados, los tiempos y espacios previstos, tipo de agrupación de los alumnos, criterios de evaluación aplicados y la propia actuación del enseñante.

La evaluación del proceso de enseñanza permite detectar necesidades de recursos materiales y humanos, de formación, de infraestructuras, etc.

Esquema de trabajo:

- Al final de curso analizaremos los resultados obtenidos y elaboraremos una memoria en la que se evalúe el desarrollo de la programación didáctica y la práctica docente.
- Valoración de los contenidos que se han desarrollado. Analizar las causas de aquellos que no se han podido llevar a cabo.
- Analizar las actividades extraescolares, en organización, comportamiento de alumnos y ver posibles propuestas de mejora.
- Examinar si se han aprovechado los limitados recursos que nos ofrece el Centro para llevar a cabo las actividades de Educación Física, de una forma atractiva y provechosa para los alumnos.